METODOLOGÍA IMPLEMENTADA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL EJE 1: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN JÓVENES.

En el municipio de Zapopan, Jalisco se realizó una investigación dentro del polígono prioritario en las colonias beneficiadas Santa Ana Tepetitlan, Mariano Otero, Miramar y Arenales tapatíos con la población y factores de riesgo que aplican en la violencia y delincuencia que va desde la carencia de ciertos factores de protección que emanan como parte integral de una sociedad hacia la adquisición de nuevos saberes.

En este caso se analizaron cambios al paso del tiempo en determinadas categorías, conceptos, sucesos, variables, contextos y comunidades, o bien, de las relaciones entre éstas. Entonces disponemos de los **diseños longitudinales**, los cuales recolectan datos en diferentes momentos o periodos para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias.

Como primera parte se definió los conceptos de muestra, población o universo y procedimiento de selección de la muestra con solo los jóvenes de las colonias beneficiadas, determinando un tamaño adecuado de esta en distintas situaciones de investigación obteniendo la población representativas con resultados para un mayor universo.

Una vez definida la muestra se realizó el instrumento de medición confiable para la obtención de algunos indicadores de gestión y de resultados que pide el Proyecto de Prevención de violencia y delincuencia en jóvenes. La etapa implica la generación de todos los ítems o reactivos, indicadores y/o categorías del instrumento, así como determinar sus niveles de medición, codificación e interpretación.

Se aplicaron diferentes encuestas de acuerdo a los resultados que se querían obtener, estas fueron la mayoría ítems con opciones múltiples, para los jóvenes interesados dentro de la muestra logrando cumplir con el objetivo general de programa. Teniendo en cuenta los siguientes puntos:

a) El principio y final de la entrevista se definen con claridad. De hecho, tal definición se integra en el cuestionario.
b) El mismo instrumento se aplica a todos los participantes, en condiciones lo más similares posible (estandarización).

c) Se busca que sea individual, sin la intrusión de otras personas que pueden opinar o alterar de alguna manera la entrevista.
d) Es poco a nada anecdótica (aunque en algunos casos es recomendable que el entrevistador anote cuestiones fuera de lo común como ciertas reacciones y negativas a responder).
e) La mayoría de las preguntas son ser cerradas, con mínimos elementos rebatibles, ampliaciones y sondeos.
f) El entrevistador y el propio cuestionario controlan el ritmo y la dirección de la entrevista.
g) El contexto social no es un elemento a considerar, lo es solamente el ambiental.
h) El entrevistador procura que su patrón de comunicación sea similar (su lenguaje, instrucciones, etcétera).

Una vez hecha la encuesta se realizó la preparación de los datos para el análisis:
a) Codificarlos.
b) Limpiarlos.
c) Insertarlos en una base de datos (matriz).

Como parte fundamental también se utilizó la observación este método de recolección de datos consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, con los jóvenes de 15 a 29 años de las colonias beneficiadas. Teniendo en cuenta el objetivo general y específicos que se describen a continuación

Objetivo General

Realizar intervenciones educativas, culturales, artísticas, deportivas, recreativas y de salud, que permitan el desarrollo armónico de mujeres y hombres de 15 a 29 años dotándolos de herramientas que promueven sus habilidades intelectuales, emocionales y técnicas e impulsen estilos de vida saludable y seguros para contribuir en la reducción de factores de riesgo generadores de violencia y delincuencia.

Objetivos Específicos

- Promover opciones de vida libre de violencia para los jóvenes en la familia, la escuela y la comunidad, evitando que se incorporen a grupos delictivos a través de intervenciones integrales relacionadas con el arte, cultura y deporte.
- Implementar programas de formación de competencias técnico-laborales para impulsar el desarrollo de proyectos productivos, que estimulen la generación de empleo y autoempleo en los jóvenes.

A continuación se observan los resultados aplicados.

INFORME DE ENCUESTAS DE MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DEL EJE 1: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN JÓVENES

Como ya se sabe la definición de la violencia es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Al hablar de la violencia que afecta o que está vinculada a adolescentes y jóvenes, se está señalando a las formas de violencia que impactan en su desarrollo y que guardan relación con el tipo de comportamientos violentos que van a ejercer contra sí mismos y otros. De acuerdo a esto, las y los jóvenes son tanto receptores como emisores de violencia, o dicho en otros términos, son víctimas y victimarios/as.

La tipología de la violencia incluye: autoinflingida, interpersonal y colectiva siendo las dimensiones: física, psicológica, sexual y por negligencia. La violencia es el resultado de la acción recíproca y compleja de factores a nivel individual (desórdenes psicológicos y de personalidad, agresividad cuando estaban en etapa de la niñez, historia de abuso, deserción escolar); a nivel relacional (poca relación afectiva y comunicación sus con padres, conflictos entre padres, amigos involucrados en violencia); a nivel de la comunidad (Visión "adulta" de los jóvenes, concentración de pobreza, aislamiento social, poca integración social) y nivel de la sociedad (Inequidades que apoyan la violencia, disponibilidad de armas de fuego, justicia criminal, violencia en los medios de comunicación).

Las pandillas en el Perú están conformadas, en su mayoría, por muchachos cuya edad promedio es 15 años, con nombre propio, sirven de apoyo a sus integrantes siendo muy peligrosas al momento del enfrentamiento. Los problemas familiares, el consumo de drogas como refugio y la presión de los pares, especialmente en varones son las principales razones para integrarse a una pandilla. En el Estado del arte de las Políticas para la Prevención de la Violencia en América Latina 1995 2004, escrito por Ernesto Rodríguez se dan las siguientes conclusiones:

- A pesar que todos están preocupados por la violencia juvenil lo más importante es la violencia doméstica e institucional.
- Las condiciones del entorno son determinantes en la generación de violencia.
- Las respuestas deben ser integrales y basarse en el "capital social": comunitario, redes,
- institucional y sinergia.
- Las instituciones básicas son claves para las estrategias alternativas: escuela.
- Otro espacio clave: el municipio.
- Es imprescindible evitar el aislamiento de los/las jóvenes, deben participar.
- Fortalecer instituciones implicadas: policía, justicia y de protección.
- Medios masivos como aliados en reconocimiento de la juventud.

Respecto a lo anterior el municipio de Zapopan, Jalisco se ha preocupado por el fomento del desarrollo juvenil y prevención de la Violencia y Delincuencia por eso se desarrolló el Eje 1 **PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN JÓVENES** en donde se realizaron varias estrategias en un polígono prioritario que contiene las siguientes colonias: **Santa Ana Tepatitlán, Arenales Tapatíos, Mariano Otero y Miramar,** considerando lo siguiente para obtener resultados a corto , mediano y largo plazo el desarrollo de programas efectivos en promoción y prevención:

- Identificación del género y la etapa del desarrollo.
- Identificación necesidades y deseos.
- Identificación niveles de la intervención.
- Identificación las teorías que guiaran el diseño, implementación y evaluación de la intervención.

A continuación se desglosa el informe de impacto de encuestas de medición iniciales en donde se pudo detectar las necesidades del polígono prioritario, además de saber cuál es la opinión de los ciudadanos con respecto a lo que pasa a su alrededor y sobre todo cuales son los intereses de los jóvenes y cuáles son los tipos de habilidades que pueden explotar para tener un mejor desempeño en el futuro, logrando tener un trabajo y ser portadores de voz para la prevención de la violencia y delincuencia.

En la parte inferior tenemos el desglose de las edades de los jóvenes que participaron en este proyecto teniendo una mayor afluencia por parte de jóvenes de 15 a 20 años quienes por su interés por conocer nuevas cosas tienen una mayor constancia, obteniendo así el 49% de la población total, seguido de un 34% por las edades de 21 a 25 años y por ultimo con un 17% jóvenes de 26 a 29 años.

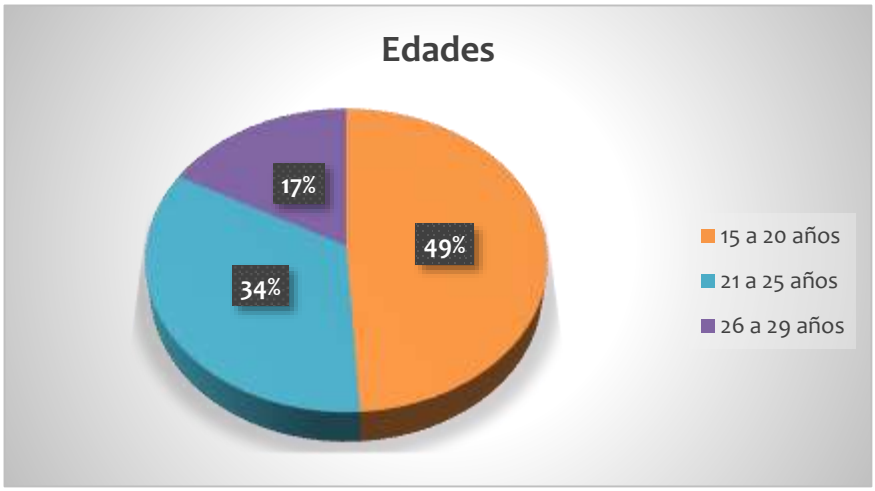

La presencia de hombres y mujeres en las diferentes actividades que se impartieron se ve reflejada en la siguiente grafica teniendo mayor participación el género femenino con 55% y con tan solo 45% el género masculino de la población total de beneficiados del polígono prioritario. Teniendo en cuenta esta parte se tendrán que tomar medidas para que los hombres tengan una mayor iniciativa en este tipo de Proyectos.

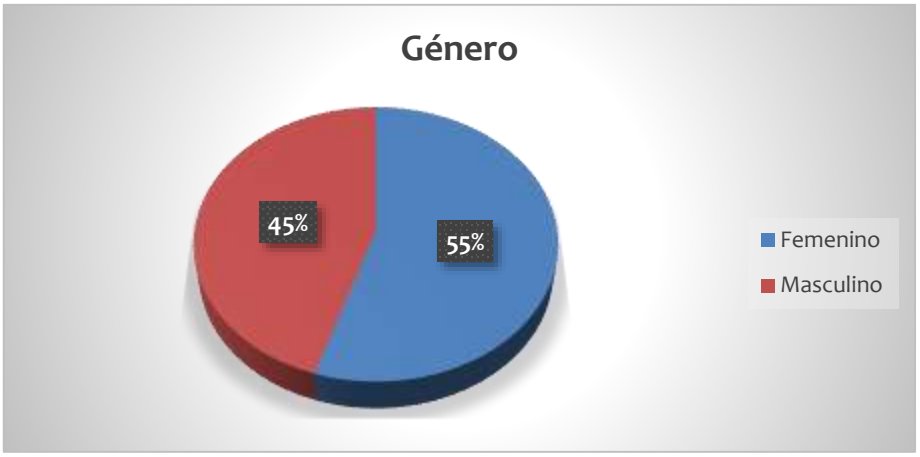

Como primera pregunta se tiene lo siguiente, **En general, ¿Qué consideras que está ocurriendo en tu colonia o barrio y en tu ciudad con la violencia?,** esta va enfocada en la perspectiva que tienen los jóvenes en las colonias donde viven y en donde se realizará las estrategias y de qué manera ellos pueden contribuir de manera positiva en la promoción de la prevención de la violencia y delincuencia, de acuerdo los resultados de la gráfica se tiene que el 78% consta de la respuesta **"no hay vigilancia",** seguido con un 15% que asegura que existe vigilancia por parte de las autoridades y con un 7% no existe violencia en estas colonias.

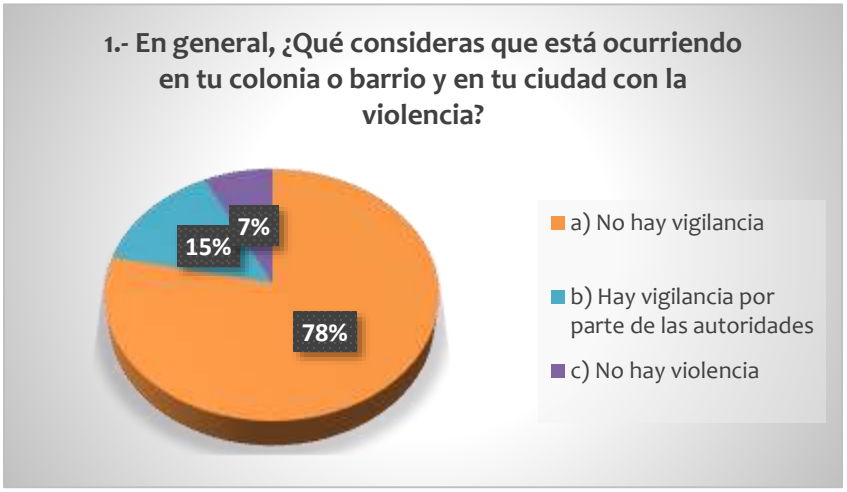

La segunda pregunta hace hincapié sobre la resolución de conflictos de manera pacífica **¿En qué medida se puede resolver el problema de la violencia y la delincuencia en tu colonia y en tu ciudad entre los mismos vecinos y las autoridades correspondientes?** esto es para crear un lazo de confianza entre jóvenes y adultos ya que las opiniones cambian de acuerdo a las vivencias y edades. Las respuestas fueron las siguientes con un 54% afirma que no se podido resolver el problema, mientras el 28% comenta que todo el problema, en estos casos se debe de tomar a fondo que tipo de problemáticas tenían y si tenían solución inmediata sin la intervención de alguna otra institución y solo el 18% respondió que se puso resolver gran parte del problema.

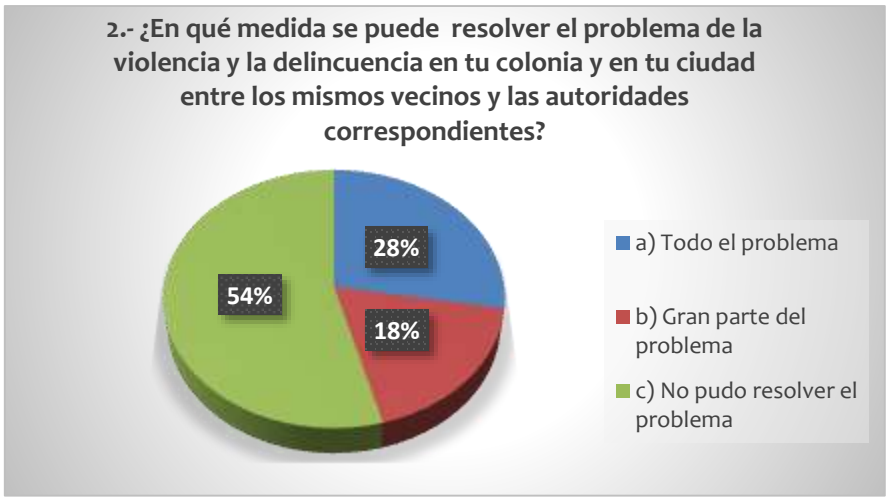

Durante el último año, ¿en cuántos conflictos ocurridos en tu colonia te has visto involucrado tú o personas que conozcas? El principal indicador de esta pregunta es saber si los jóvenes han tenido riñas o causa de otros han tenido que involucrarse, los resultados detectados fueron los siguientes con un 33% contesto que de tres a cinco conflictos, seguido de un 29% aseguro que entre uno y dos y el 20% con más de cinco y solo con un 18% comenta que no recuerda que haya habido alguno.

El ítem cuatro se enfoca de la mediación y si existe en las colonias a beneficiar y de qué manera se resuelven dichos problemas entre vecinos o conocidos de los jóvenes teniendo como resultados obtenidos en el análisis inicial de un 82% que el conflicto no se resolvió y con un 14% con el dialogo entre vecinos y solo el 4% comenta que con ayuda de terceras personas, respecto a estos porcentajes se tomara en cuenta el cómo atender los problemas entre los jóvenes y vecinos para una mayor convivencia y realización de actividades recreativas, deportivas o de acuerdo a las necesidades de cada colonia.

Es muy importante la participación de los jóvenes ya que ellos aportan ideas nuevas para realizar actividades de acuerdo a las necesidades detectadas en las colonias beneficiadas del Eje 1, es por eso que la pregunta 5 se refiere a que si **¿Se han realizado algunas reuniones entre los jóvenes y vecinos para la resolución de problemas comunitarios como es la limpia de espacios, mejoramiento de estos, entre otras situaciones?** Teniendo como resultados con el 81% comentan que no se han hecho reuniones y el 12% comenta que algunas veces y con un 7% si casi siempre. Esto nos da la pauta para fomentar grupos de jóvenes para la resolución de conflictos y realización de estrategias de acuerdo a sus habilidades apoyando la prevención de la violencia y delincuencia.

Algunas de las estrategias que se tienen contempladas son la impartición de talleres técnico-laborales para los jóvenes de 15 a 29 años del polígono prioritario que son las siguientes colonias Miramar, Arenales Tapatíos, Paraíso del Collí, Santa Ana Tepatitlán y Mariano Otero, es por eso que la sexta pregunta refiere a lo siguiente **¿Cuál es la percepción que tiene en que los jóvenes participen en proyectos técnico- productivos?** Obteniendo los estos resultados con un 62% comento que es regular su percepción, seguido de un 29% tiene una buena impresión de esta actividad hacia los jóvenes y solo un 9% contesto que sería muy buena.

La última pregunta de este cuestionario es la siguiente **¿Crees que la elaboración de proyectos técnico-laborales son un paso para el autoempleo en los jóvenes?** La perspectiva que tienen tanto los jóvenes como los demás ciudadanos es negativa ya que el 70% contesto que no, mientras solo un 30% comento que si seria de beneficio para los jóvenes, ya que algunos se denominan ninis y no explotan sus habilidades para realizarse en el ámbito laboral.

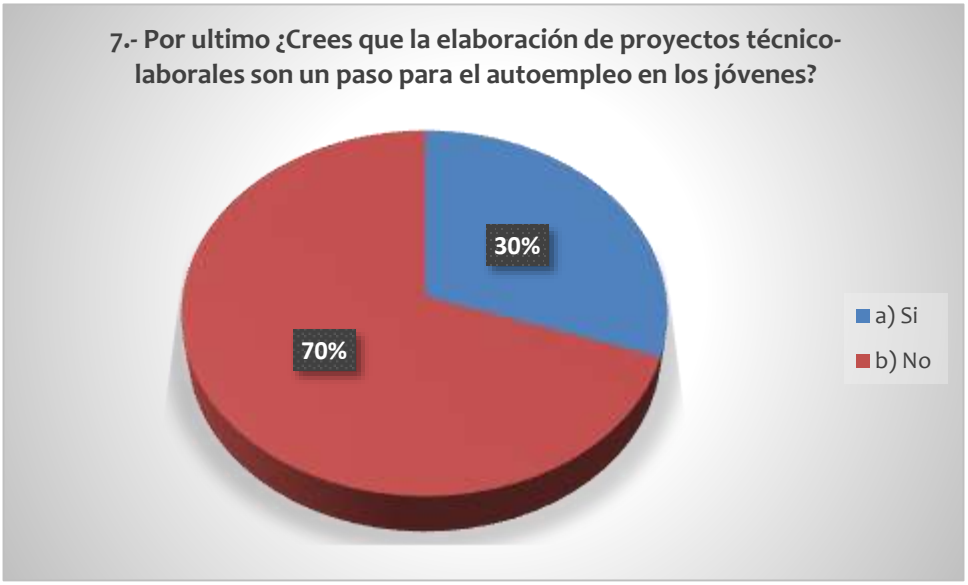

Como parte de la conclusión los y las adolescentes y jóvenes requieren oportunidades para completar su desarrollo en el ámbito físico, intelectual, psicológico, social y ético-moral. El apoyo del desarrollo de los adolescentes y jóvenes constituye una estrategia para prevenir sus problemas. Eso se logra complementando el énfasis tradicional en la patología y en la atención terciaria, con la promoción del desarrollo sano ubicando a los jóvenes en el centro del contexto de la familia, y su entorno socio-económico, político y cultural así creando un ambiente de convivencia y de participación ciudadana para prevenir la violencia y delincuencia.

Las intervenciones efectivas sin una fuerte evidencia científica son aquellas que aunque funcionan bien según la mayoría de los estudios, todavía no se conoce con certeza su causalidad y las condiciones bajo las que operan preventivamente; por lo tanto, es difícil establecer cuáles son sus estándares de calidad mínimos para una implementación exitosa. Además, a menudo tampoco se sabe que pasa a largo plazo con los efectos preventivos o cuando se aplican en diferentes contextos o en grupos poblacionales de distinto riesgo. Están listas para ser llevadas a escala, siempre y cuando la réplica sea realizada bajo un cuidadoso monitoreo de procesos, de utilización y de impacto como en el caso del **EJE 1: PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN JÓVENES** que se realizó en las colonias beneficiadas que son **Arenales Tapatíos, Miramar, Mariano Otero y Santa Ana Tepatitlán**, realizando las estrategias destinadas para los jóvenes que estuvieron de acuerdo a sus habilidades asistiendo a actividades artísticas, deportivas y culturales, además de talleres y capacitaciones técnico-laborales que les ayudaron a tener un autoempleo y de igual manera replicarlo con los demás jóvenes no solo de su colonia sino a través de su participación activa invitar a más jóvenes de otras colonias a realizar este tipo de estrategias que les ayudaran a ser pro-activos en la sociedad. A continuación se desglosa los resultados finales de las encuestas realizadas a la población beneficiada teniendo los porcentajes del impacto obtenido después de haber cumplido el objetivo establecido en este eje.

Como se describió con anterioridad los jóvenes que estuvieron como participes fueron de 15 a 29 años de edad teniendo con mayor porcentaje 49% de ellos de 15 a 20 años, seguido de un 34% con edades de 21 a 25 años y con 17% jóvenes de 26 a 29 años.

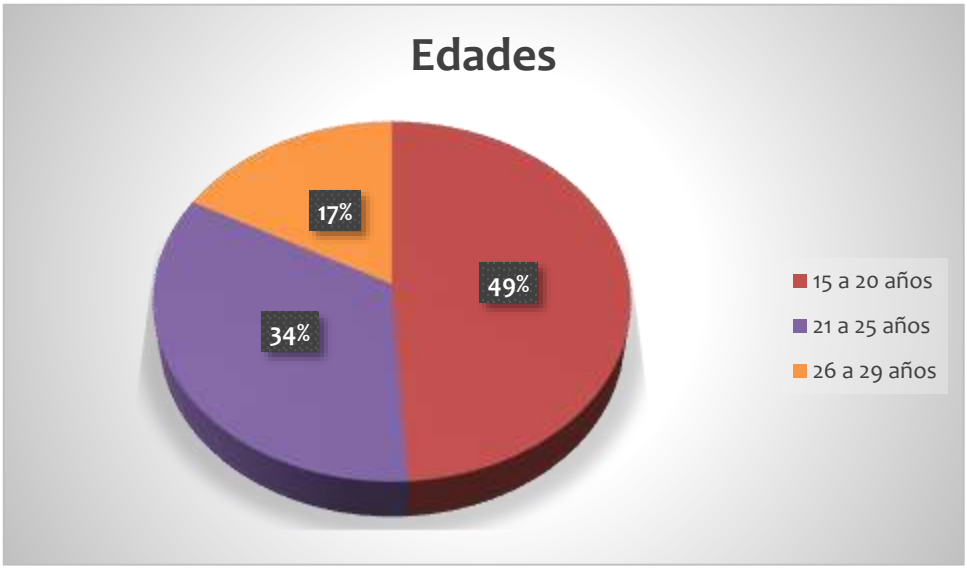

La presencia de hombres y mujeres en las diferentes actividades que se impartieron se ve reflejada en la siguiente grafica teniendo mayor participación el género femenino con 55% y con tan solo 45% el género masculino de la población total de beneficiados del polígono prioritario.

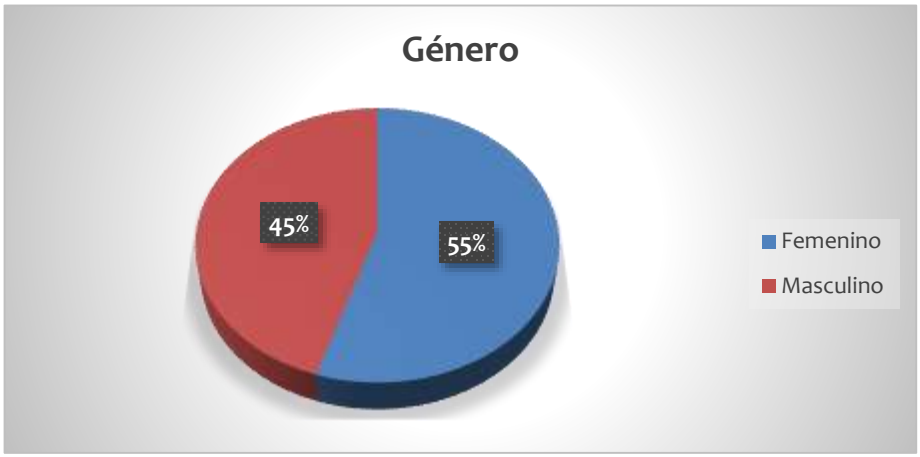

Como primera pregunta se tiene **En general, ¿Qué consideras que está ocurriendo en tu colonia o barrio y en tu ciudad con la violencia?** Considerando que en el inicio del proyecto se tuvo porcentajes negativos , en estos resultados el impacto de la ciudadanía fue de positiva ya que el con un mayor porcentaje se dice que ya no hay violencia en las colonias beneficiadas representada con un 47%, seguido de que la vigilancia existe más por parte de las autoridades correspondientes teniendo un 41% y por ultimo pero menos importante con un 12% aun dice que no existe vigilancia.

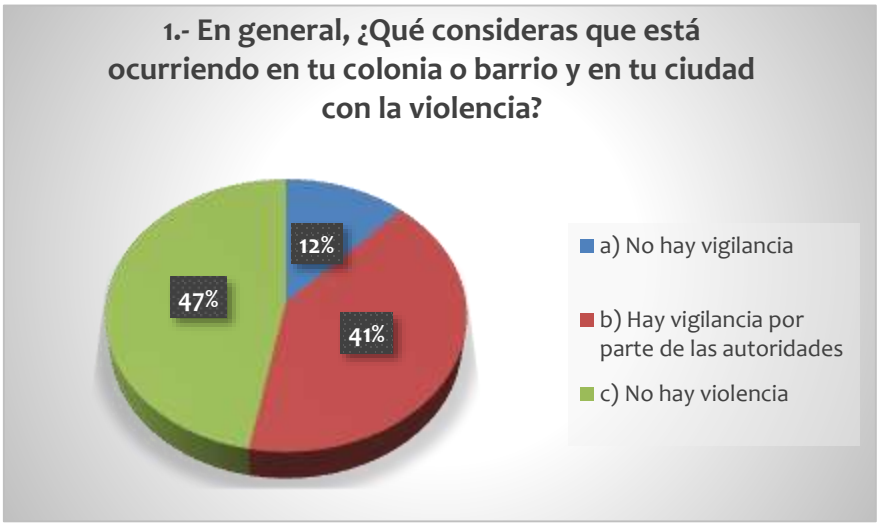

La pregunta dos habla **¿En qué medida se puede resolver el problema de la violencia y la delincuencia en tu colonia y en tu ciudad entre los mismos vecinos y las autoridades correspondientes?** teniendo como resultados el 73% que se resolvió el problema, seguido del 22% que considera que gran parte del problema se atendió y solo con 5% respondió que no se resolvió el problema, haciendo la comparación del inicio del proyecto si cambiaron las cifras de manera positiva.

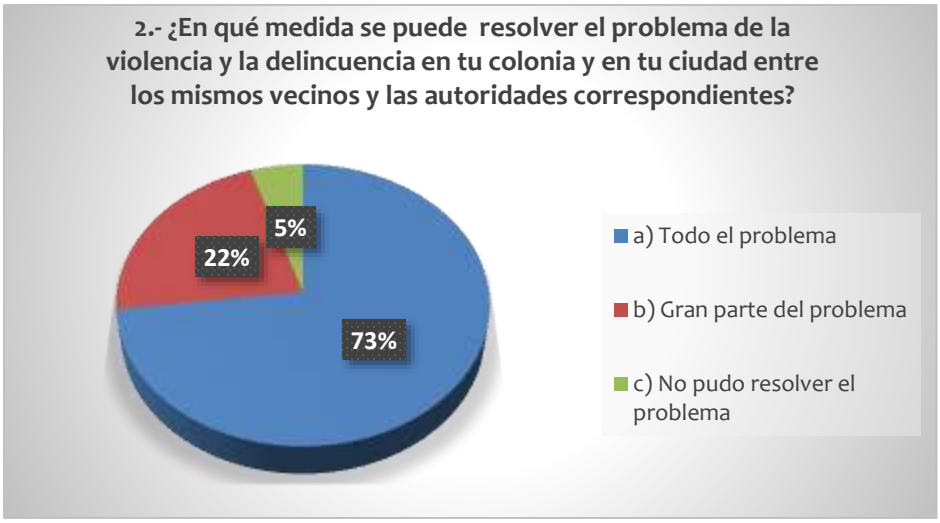

La tercera pregunta se enfoca en los conflictos que han existido en la colonia y se formuló de la siguiente manera **Durante el último año, ¿en cuántos conflictos ocurridos en tu colonia te has visto involucrado tú o personas que conozcas?** Obteniendo los siguientes porcentajes con un 44% no recuerdan que haya habido conflicto alguno, seguido de un 33% que contesto entre uno y dos con un 33% y más de 5 conflictos con solo 5%. Sabiendo esto se da por entendido que se a logrado tener mayor participación por parte de los jóvenes para la resolución de conflictos de manera pacífica.

Creando una relación participativa y un tanto mediática entre los jóvenes para la resolución de opiniones la pregunta cuatro se enfoca en **Cuando tuviste conflictos con vecinos o conocidos en tu colonia ¿El conflicto se revolvió? Si es eso de que manera,** teniendo con mayor porcentaje el dialogo entre vecinos con un 51%, con un 45% se tiene que intervinieron terceros para la resolución de estos y solo con 4% comento que no se resolvió.

Como parte del objetivos a realizar es que los jóvenes tengan una mayor participación dentro de su colonia haciendo una promoción de la prevención de la violencia y delincuencia y la quinta pregunta se describe de la siguiente manera **¿Se han realizado algunas reuniones entre los jóvenes y vecinos para la resolución de problemas comunitarios como es la limpia de espacios, mejoramiento de estos, entre otras situaciones?** La respuesta más popular fue casi siempre con un 60%, como segunda respuesta se obtuvo con un 30% que algunas veces y solo un 10% contesto que no se ha realizado ninguna reunión.

Muchas veces se tiene una perspectiva hacia los jóvenes que no llegan a estudiar o trabajar que no tienen alguna aspiración para superarse laboralmente, es por eso que la implementación de talleres técnico-laborales ayuda al desarrollo y reforzamiento de habilidades que tienen ellos para crearse autoempleos de acuerdo a sus aptitudes por lo que la pregunta seis corresponde a **¿Cuál es la percepción que tiene en que los jóvenes participen en proyectos técnico-productivos?** Teniendo un éxito e impacto ya que la gráfica inferior muestra los porcentajes de los encuestados teniendo un 72% la respuesta de que es una muy buena percepción, seguida de un 18% que es buena y solo con un 10% respondió regular.

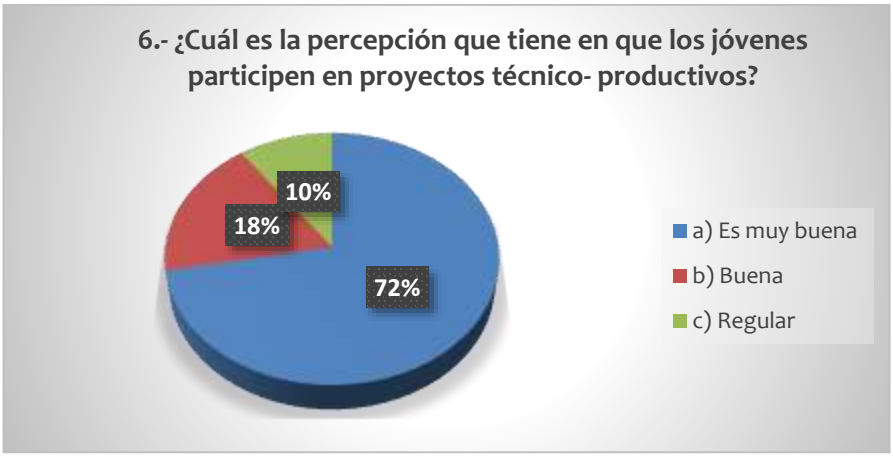

Por último se tiene la séptima pregunta **¿Crees que la elaboración de proyectos técnico-laborales son un paso para el autoempleo en los jóvenes?** En el cual se tienen los resultados en la gráfica inferior que denota con un 60% de la población que tiene la respuesta de un 60% mientras que el 40% restante cree que es una buena oportunidad para los jóvenes, representada con un sí.

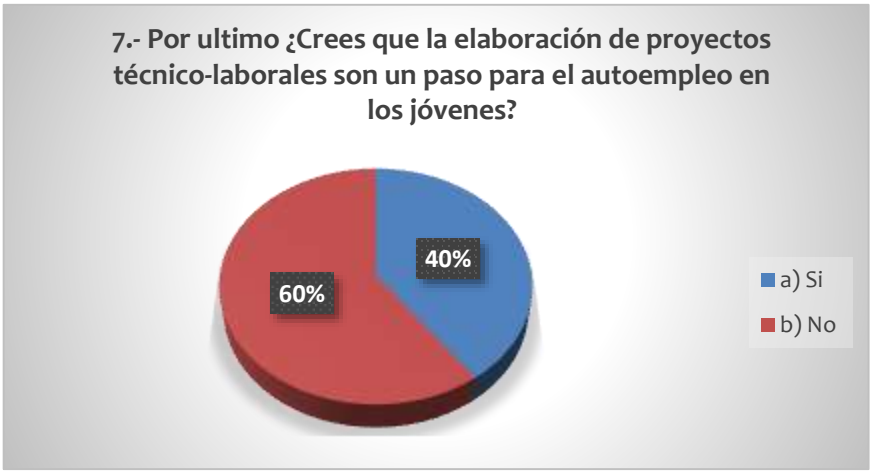

Los resultados de las intervenciones y estudios relevados, indican que el fomento a la participación ciudadana en actividades artísticas, deportivas o culturales y la realización de talleres técnico laborales tendrá un efecto análogo al de su participación en bandas o pandillas, sólo que en una versión positiva, pues encuentran aquí también la misma excitación, sentido de pertenencia, estatus, protección e identidad definida dentro de un grupo de pares que proporcionan las actividades grupales antisociales. Sin embargo, estos logros pueden ser obtenidos tanto en pandillas como en grupos de trabajo comunitario.

Los factores de riesgo y de protección, son conceptos incorporados de tiempo atrás en la evaluación de problemas sociales, permitiendo explicar el porqué de la ocurrencia de un evento o su no ocurrencia en la población o en casos individuales. Un factor de riesgo es una característica medible que aumenta la probabilidad de que ocurra violencia, no es necesariamente la causa del tema en estudio. Un factor protector es aquel que reduce el efecto del riesgo y disminuye sus consecuencias o daño. Igual enfoque se aplica a la violencia. En el caso de la prevención de la violencia, existen múltiples factores que protegen o facilitan la ocurrencia del fenómeno. Estos factores no son necesariamente causas directas de la violencia o de la ausencia de ésta. Sin embargo, se ha comprobado que cuando existen factores de riesgo, la probabilidad de que ocurra la violencia es mayor, mientras que la presencia de factores protectores implica una probabilidad menor de ocurrencia de la violencia, o una capacidad de los individuos para resistirla y recuperarse de sus daños

EJE 2. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

En los últimos años y en diferentes países se ha incrementado significativamente la toma de conciencia de la sociedad respecto a un problema que tiene una larga historia: el maltrato e intimidación entre iguales. Este tipo de violencia habitualmente pasa desapercibida ante nuestros ojos, considerándola como episodios "normales" en el proceso de crecer rodeado de pares durante los años escolares. Si bien es cierto, que casi todo el mundo, en algún momento de su vida, ha tratado y/o ha sido tratado con cierta desconsideración por parte de algún compañero o compañera, cuando esta situación se hace sistemática y repetida en el tiempo, hablamos de bullying, término en inglés utilizado para denominar al maltrato e intimidación en el contexto escolar.

Objetivo General

Promover una vida libre de violencia en niñas, niños y adolescentes a través de acciones que fomenten su participación activa, la identificación de factores de riesgo de violencia y delincuencia así como la corresponsabilidad de diversos actores en la promoción y protección de los derechos de la infancia y la adolescencia.

Objetivos Específicos

- Implementar acciones para el uso del tiempo libre, el desarrollo de habilidades para la vida y la apropiación del espacio público en niños, niñas y adolescentes.

- Sensibilizar a los estudiantes de secundaria sobre la importancia de construir relaciones sanas de convivencia basadas en principios como tolerancia, equidad de género, diálogo y respeto.

Beneficiados

Medición

Para la medición de los indicadores de resultados se construyeron una serie de reactivos que permiten brindar información sobre los siguientes apartados:

- El nivel de confianza que existen entre niñas, niños, adolescentes, al llevar a cabo una actividad.
- Su percepción entorno que tan segura es su escuela
- El nivel de acoso escolar que se presenta en su plantel escolar.

El cuestionario aplicado está conformado por preguntas cerradas y un abierta (reactivo número 3), que permiten medir la percepción de las y los niños y jóvenes encuestados sobre los indicadores antes citados. Se usó la técnica de test pre y post intervención. Para el test pre-intervención se implementó el siguiente procedimiento que consistió en brindar a las y los jóvenes la definición del bullying, recordando que la información será utilizada con fines estadísticos y de estudio, como siguiente paso se leen proporciona el instrumento de medición denominado "EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DEL EJE 2 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA", se leen las instrucciones y se pide que en caso de tener

dudas levante la mano y las mencionen. Para la encuesta post intervención se sigue la misma metodología aplicando el instrumento: "EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO FINAL DEL EJE 2 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA".

Pretest:

EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DEL EJE 2 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Este no es un examen ni una evaluación, por lo que no hay respuestas correctas o incorrectas. Tus respuestas no se tomarán en consideración para tus calificaciones. Te pedimos que respondas con la mayor sinceridad y confianza. La información que tú y otros estudiantes nos proporcionen se utilizará solamente para fines de este estudio y servirá para mejorar tu escuela. Si no entiendes alguna pregunta o alguna palabra, alza la mano para que podamos ayudarte.

Colonia:	Edad:	Sexo: (F) (M)

INDICACIONES: POR FAVOR, RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS INDICANDO TU RESPUESTA, SEGÚN TU PERCEPCION. PUEDES MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN.

1.- ¿Que opinión tienes sobre las escuelas que existen en tu colonia?
a) Son buen lugar para aprender b) Están siempre sucia c) son peligrosas d) están en buen estado

2.- ¿Crees que en la escuela en donde asistes
a) Hay buena comunicación entre alumnos y maestros b) hay respeto entre alumnos c) hay pandillas

3.- ¿Existen actividades entre compañeros para el reforzamiento de conocimientos obtenidos?
a) Si ¿Cuáles?_____ b) No

4.- ¿Con frecuencia en tu escuela tus compañeros se insultan?
a) Siempre b) casi siempre c) casi nunca d) nunca

5.- ¿Algunos compañeros de la escuela han hecho alguno de estos actos?
a) Ha(n) ignorado b) ha(n) rechazado c) ha(n) insultado d) ha(n) pegado
e) respetado f) ha(n) ayudado en algún problema g) ha(n) escuchado

6.- ¿Con qué frecuencia los profesores de tu escuela actúan sobre situaciones de violencia escolar?
a) Intervienen para frenar la problemática b) las ignoran c) llaman a los padres

7.- ¿Desde tu perspectiva crees que el bullying es un problema en las escuelas de tu colonia?
a) Muy grave b) Grave c) Muy poco d) Nada

8.- ¿Y en tu opinión crees que el bullying o acoso escolar va a desaparecer o no en tu escuela realizando actividades para fomentar un mayor respeto entre tus compañeros y maestros?
a) Si b) No c) Un poco

9.- ¿Crees que la realización de Club de tareas ayuda a mejorar tu rendimiento escolar?
a) Mucho b) Un poco c) Casi no

10.- ¿Consideras que las actividades deportivas, culturales y artísticas fomentan la convivencia entre los demás, trabajando en equipo y creando una mayor participación entre los ciudadanos?
a) Mucho b) Frecuentemente c) Casi no d) No

☺ Gracias por tu apoyo☺

Post-test

Gobierno de Zapopan

EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO FINAL DEL EJE 2 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Este no es un examen ni una evaluación, por lo que no hay respuestas correctas o incorrectas. Tus respuestas no se tomarán en consideración para tus calificaciones. Te pedimos que respondas con la mayor sinceridad y confianza. La información que tú y otros estudiantes nos proporcionen se utilizará solamente para fines de este estudio y servirá para mejorar tu escuela. Si no entiendes alguna pregunta o alguna palabra, alza la mano para que podamos ayudarte.

Colonia:	Edad:	Sexo: (F) (M)

INDICACIONES: POR FAVOR, RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS INDICANDO TU RESPUESTA, SEGÚN TU PERCEPCION. PUEDES MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN.

1.- ¿Que opinión tienes sobre las escuelas que existen en tu colonia?
a) Son buen lugar para aprender b) Están siempre sucia c) son peligrosas d) están en buen estado

2.- ¿Crees que en la escuela en donde asistes
a) Hay buena comunicación entre alumnos y maestros b) hay respeto entre alumnos c) hay pandillas

3.- ¿Existen actividades entre compañeros para el reforzamiento de conocimientos obtenidos?
a) Si ¿Cuáles?_____ b) No

4.- ¿Con frecuencia en tu escuela tus compañeros se insultan?
a) Siempre b) casi siempre c) casi nunca d) nunca

5.- ¿Algunos compañeros de la escuela han hecho alguno de estos actos?
a) Ha(n) ignorado b) ha(n) rechazado c) ha(n) insultado d) ha(n) pegado
e) respetado f) ha(n) ayudado en algún problema g) ha(n) escuchado

6.- ¿Con qué frecuencia los profesores de tu escuela actúan sobre situaciones de violencia escolar?
a) Intervienen para frenar la problemática b) las ignoran c) llaman a los padres

7.- ¿Desde tu perspectiva crees que el bullying es un problema en las escuelas de tu colonia?
a) Muy grave b) Grave c) Muy poco d) Nada

8.- ¿Y en tu opinión crees que el bullying o acoso escolar va a desaparecer o no en tu escuela realizando actividades para fomentar un mayor respeto entre tus compañeros y maestros?
a) Si b) No c) Un poco

9.- ¿Crees que la realización de Club de tareas ayuda a mejorar tu rendimiento escolar?
a) Mucho b) Un poco c) Casi no

10.- ¿Consideras que las actividades deportivas, culturales y artísticas fomentan la convivencia entre los demás, trabajando en equipo y creando una mayor participación entre los ciudadanos?
a) Mucho b) Frecuentemente c) Casi no d) No

Gracias por tu apoyo

Para el análisis y el delineamiento de la varianza porcentual de los indicadores de resultados se compararon los datos obtenidos en el cuestionario pre intervención y el post intervención.

A continuación se muestran los porcentajes arrojados de los instrumentos aplicados para pre y post test:

MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DEL EJE2

Como resultado del instrumento aplicado a las y los jóvenes del polígono prioritario denominado "EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DEL EJE2 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA", se obtuvieron los siguientes porcentajes para los respectivos 10 reactivos que conforman dicha encuesta de tipo cerrada.

De acuerdo al primer parámetro referente a sexo se encontró que

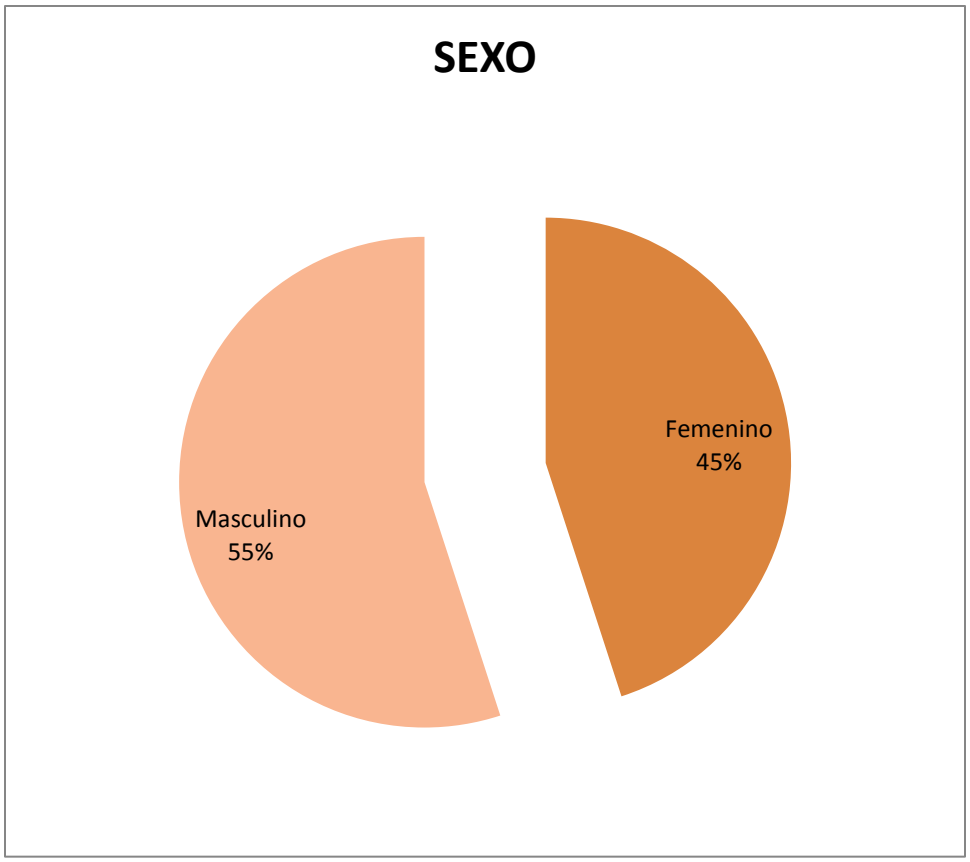

La distribución de sexos entre los encuestados fue mayoritariamente hombres en un 55% de la población y el 45% pertenece al sexo femenino.

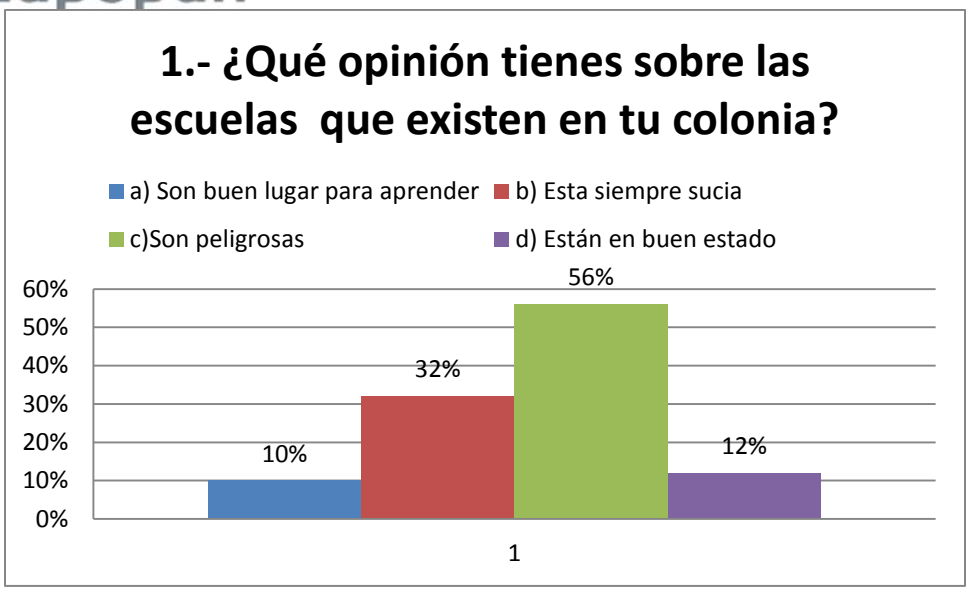

Más de la mitad de los jóvenes que participaron hacen mención que las escuelas que se encuentran en el polígono de intervención son peligrosas (56%), además de percibir que están sucias (32%), sumando un 82% en el parámetro de negatividad, lo que contrasta con el 22% de que las considera positivamente: el 10% como un buen lugar para aprender y el 12% que están en buen estado.

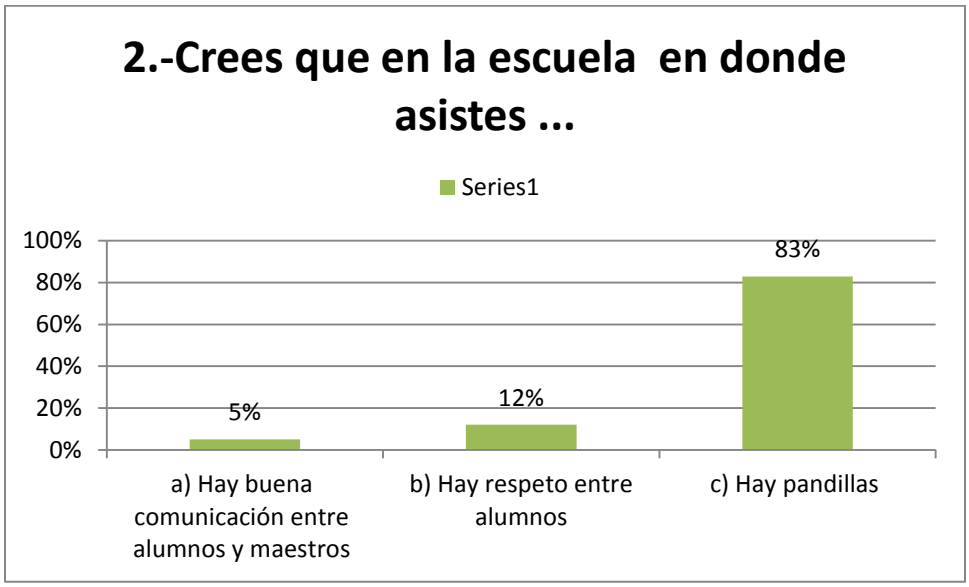

Un inmenso porcentaje de los encuestados contesto que en sus escuelas hay pandillas, lo que confirma el inciso anterior de considerarlas como peligrosas, sin duda es uno de los factores a trabajar con las y los jóvenes puesto que la cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos puede incidir de manera determinante en la formación de las nuevas generaciones.

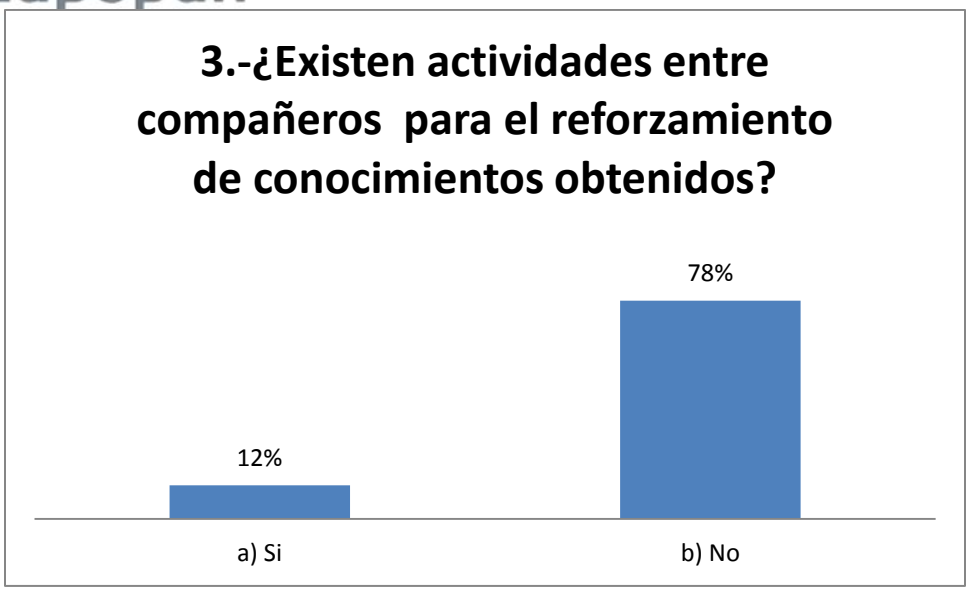

Más de las tercera parte (78%) menciona que no hay actividades que permitan reforzar los conocimientos trabajados en el horario escolar, lo cual es una de las oportunidades a explorar en la implementación de acciones que corrijan esta opción.

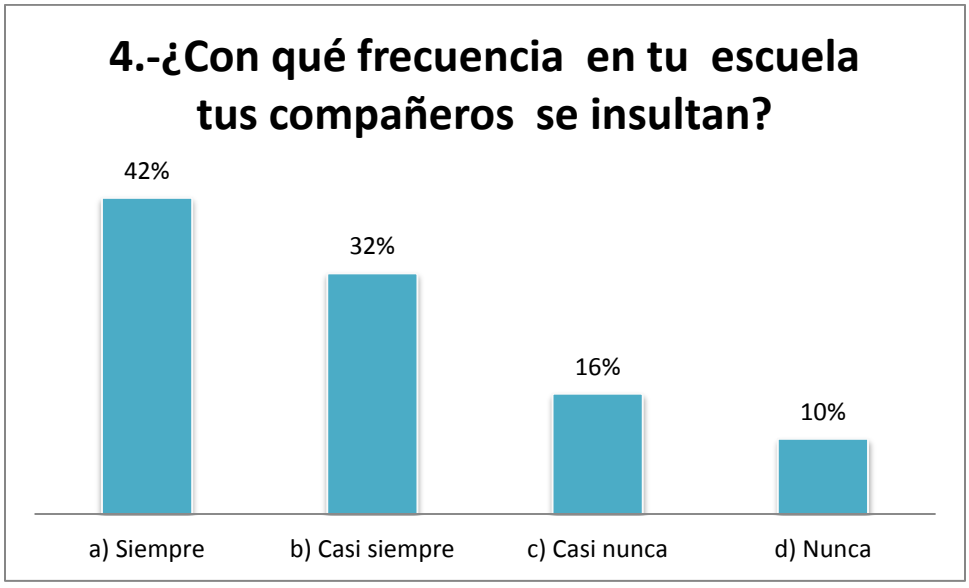

En relación al ambiente educativo un 74% hace mención que entre pares se insultan cotidianamente, lo cual genera un mal ambiente educativo, de aquí se desprende otro indicador que es un área de oportunidad a trabajar con las y los jóvenes.

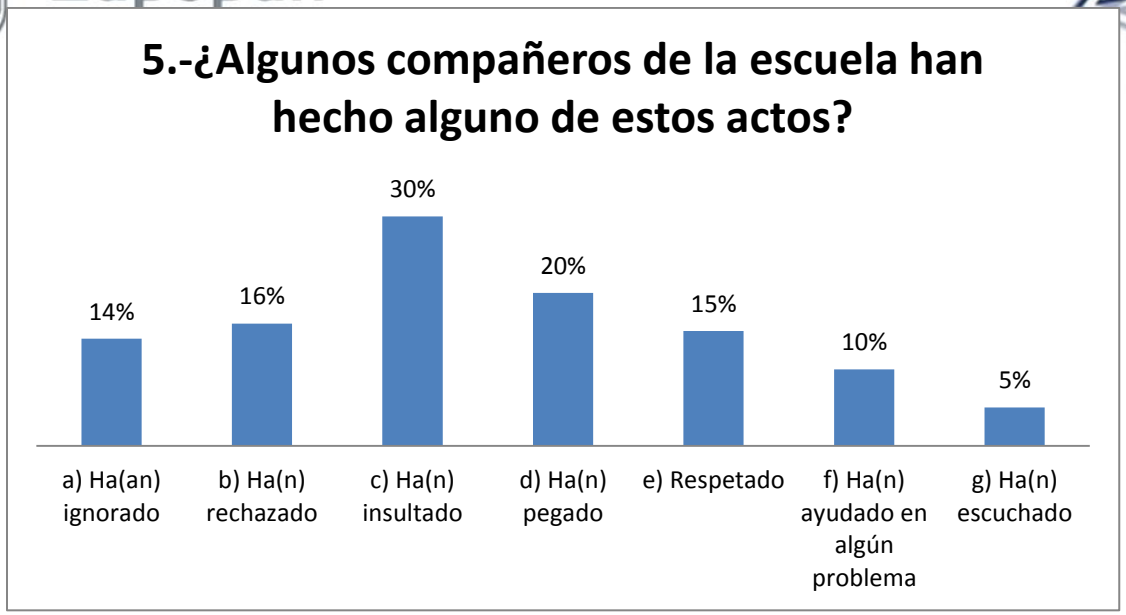

Entre los tres actos con mayor incidencia que se suscitan en los centros escolares y entre pares los insultos esta en primer lugar con el 30%, le siguen las agresiones físicas 20% y la violencia psicológica (rechazos), las conductas a potenciar como el respeto en un 15 % de frecuencia y la ayuda mutua (10%), así como la validación de los sentimientos del otro con la escucha (5%) son necesarias para alcanzar los fines de este proyecto.

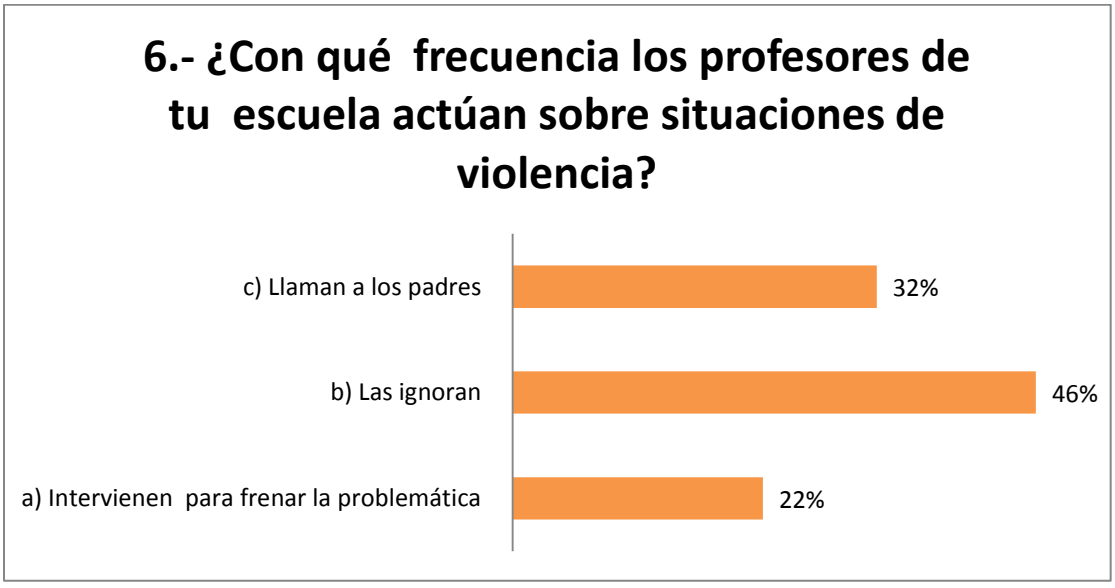

Un poco menos de la mitad (46%) de los alumnos considera que los profesores ignoran las situaciones de violencia que se dan en el centro educativo, así como el 32% refiere que cuando surgen una situación así son llamados los padres de familia y solamente el 22% contesto que los maestros si intervienen en la problemática.

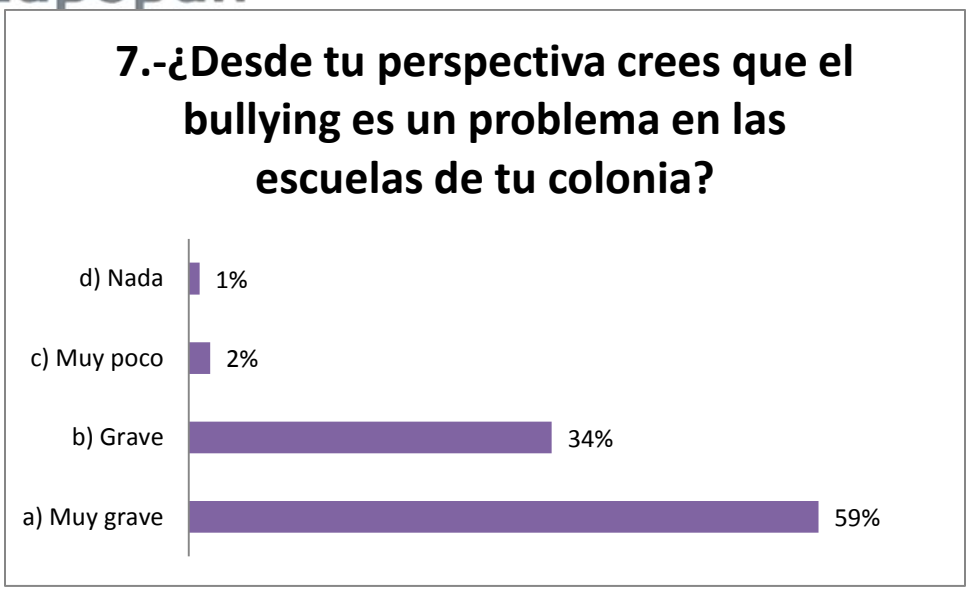

Las y los jóvenes tienen muy presente la problemática del bullying el 93% lo considera una problemática grave (34% de los encuestados) y el 59% como muy grave.

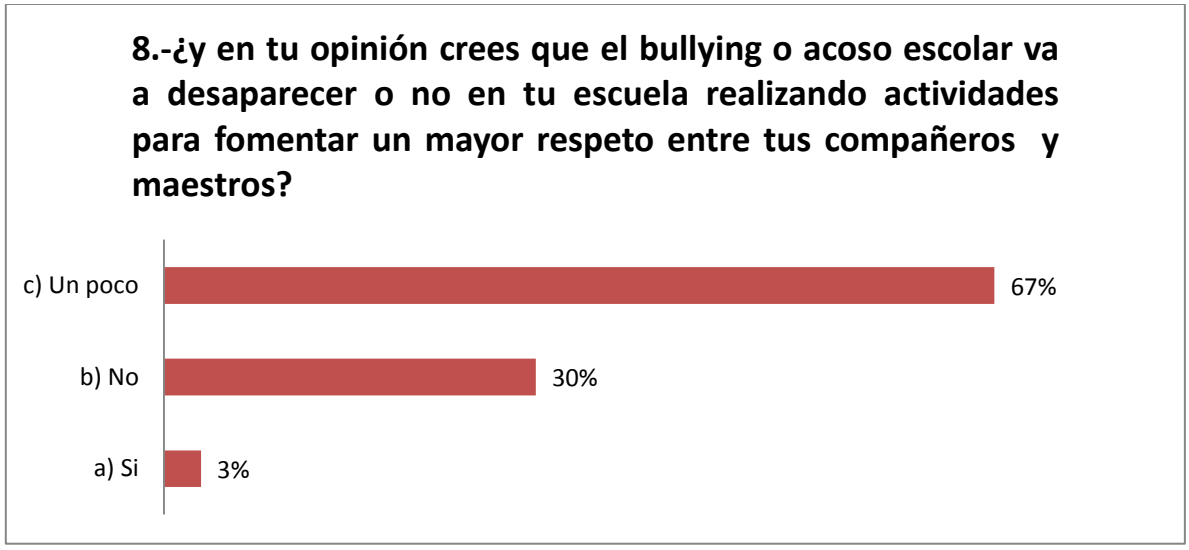

En el caso de este reactivo los jóvenes consideran que se puede disminuir el acoso escolar en un 67%, esto de manera leve, el 30% piensa que no se puede desaparecer esta problemática y solo el 3% piensa que si se puede erradicar el Bullying.

Para este reactivo el 43 por ciento piensa que casi no le ayudará el 43%, para el 32% solo un poco y una cuarta parte de la población (25%) considera que le ayudará mucho.

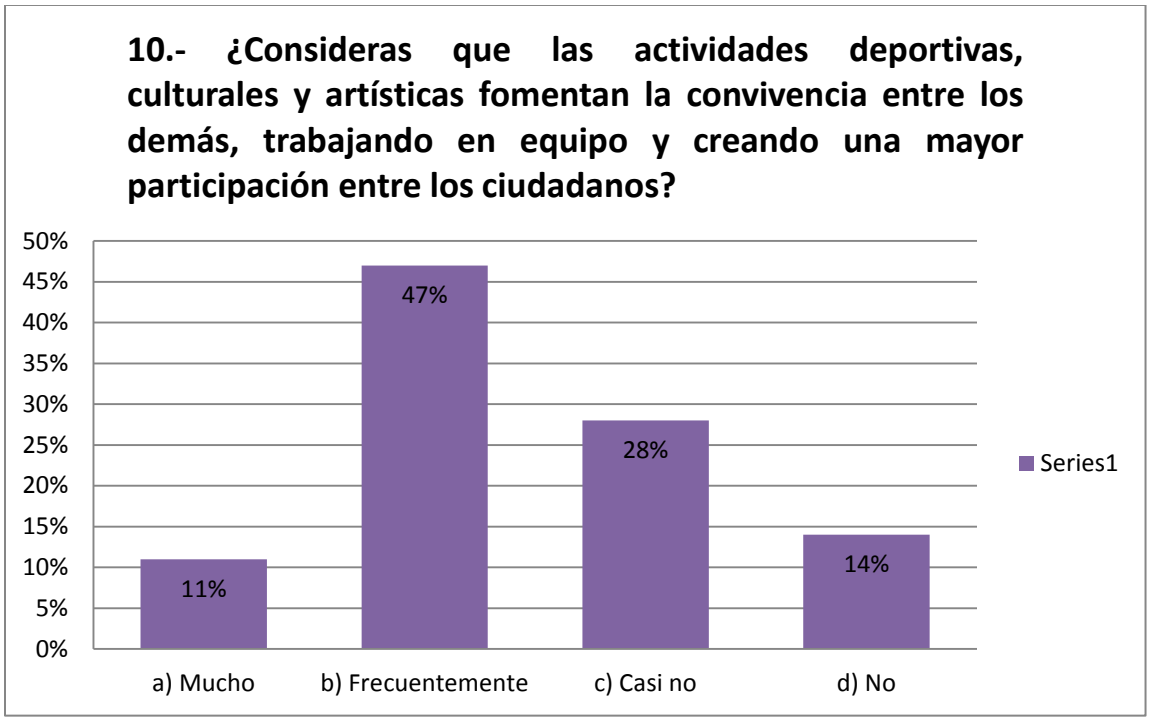

Las y los jóvenes ven como posible (el 47%) que las actividades deportivas, culturales y artísticas fomentan la convivencia, el trabajo en equipo y la participación de las y los ciudadanos, para el 28% piensa que casi no fomenta dichos comportamientos y el 14 por ciento en definitiva considera que las actividades deportivas, culturales y artísticas no fomenta la convivencia o la participación de las y los ciudadanos.

MEDICIÓN DE IMPACTO FINAL DEL EJE2

En relación a la evaluación de los indicadores se aplicó el siguiente instrumento: "EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO FINAL DEL EJE 2 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA", del cual se desprenden los siguientes datos, una vez que fue aplicado y se realizó el correspondiente análisis.

Se volvió a aplicar el instrumento a la misma proporción de hombres y mujeres que participaron en la evaluación inicial pre-intervención.

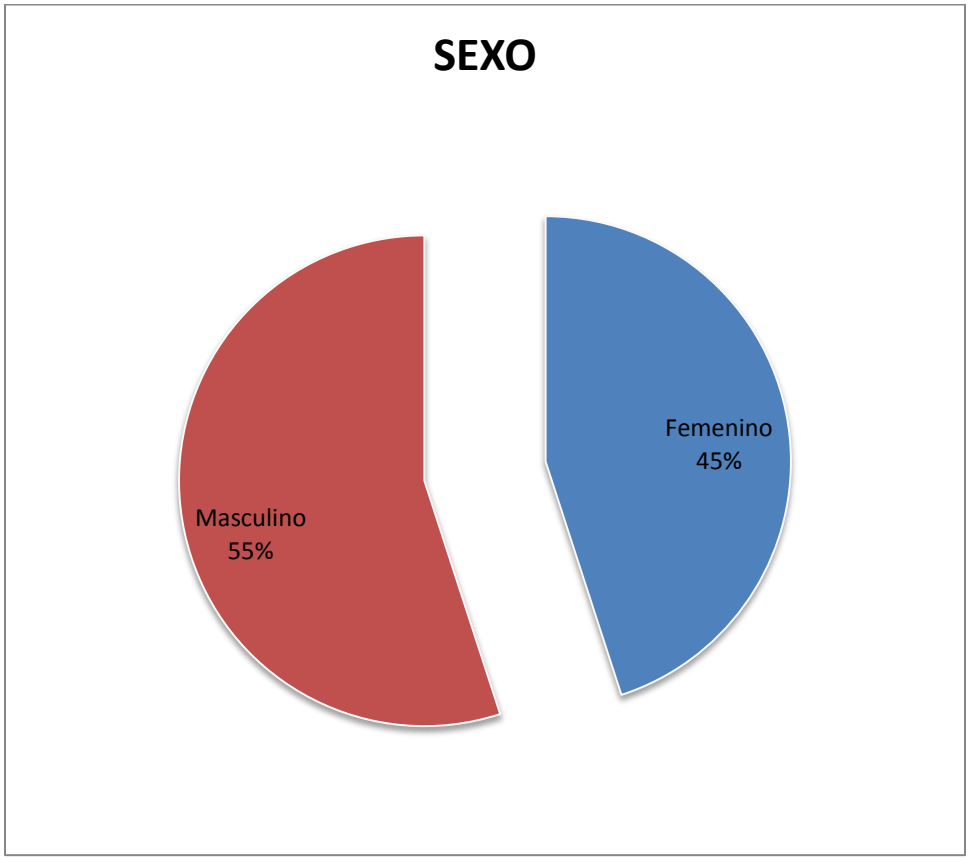

Los hombres tuvieron una ligera participación mayor que las mujeres superándolas en un 5% y quedando la distribución en 55% masculinos y 45% femeninos.

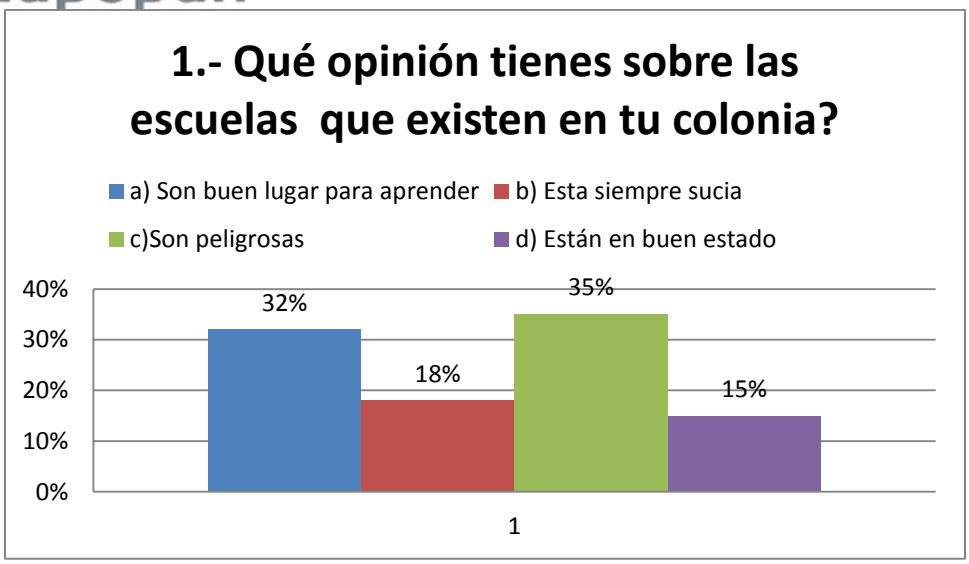

Los jóvenes perciben que sus escuelas son un buen lugar para aprender (32%) subiendo en un 22% la buena percepción que se tiene para este apartado con respecto a la evaluación inicial que puntuó con el 12%. Disminuyo el porcentaje de jóvenes que consideran a las escuelas peligrosas pasando del 56% (medición inicial) al 35% (medición final).

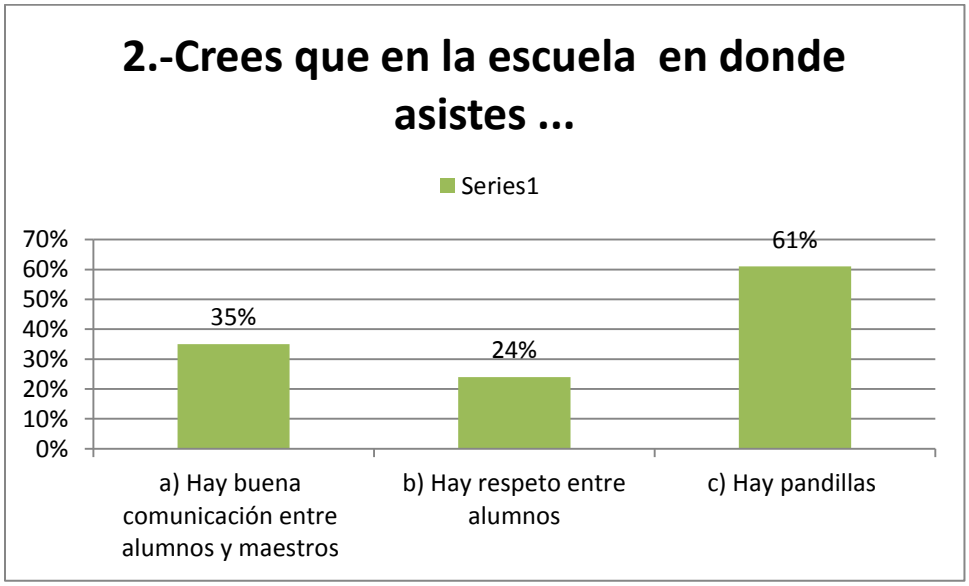

Las y los participantes piensan que en un 35% hay una buena comunicación entre alumnos y maestros, el respeto entre alumnos es considerado que se da por el 24% de los participantes, para el 61% sigue considerando que hay pandillas en su escuela.

Una vez terminadas las actividades el 73% de los encuestados tienen conocimiento de las actividades que se realizan con el objetivo de fortalecer los conocimientos trabajados en la escuela, solo 27% refieren no conocerlas.

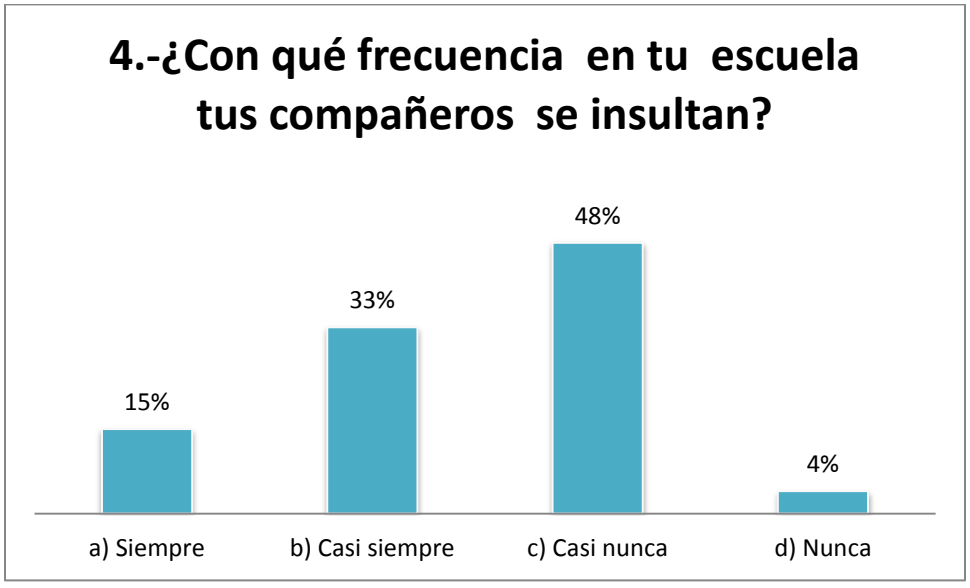

En este caso los alumnos en 15 por ciento mencionan que sus compañeros de escuela se insultan siempre, el 33 % piensa que casi siempre, pero el 48% que casi nunca lo hace, con lo cual se mejoró la comunicación entre pares dejando de insultarse las y los jóvenes.

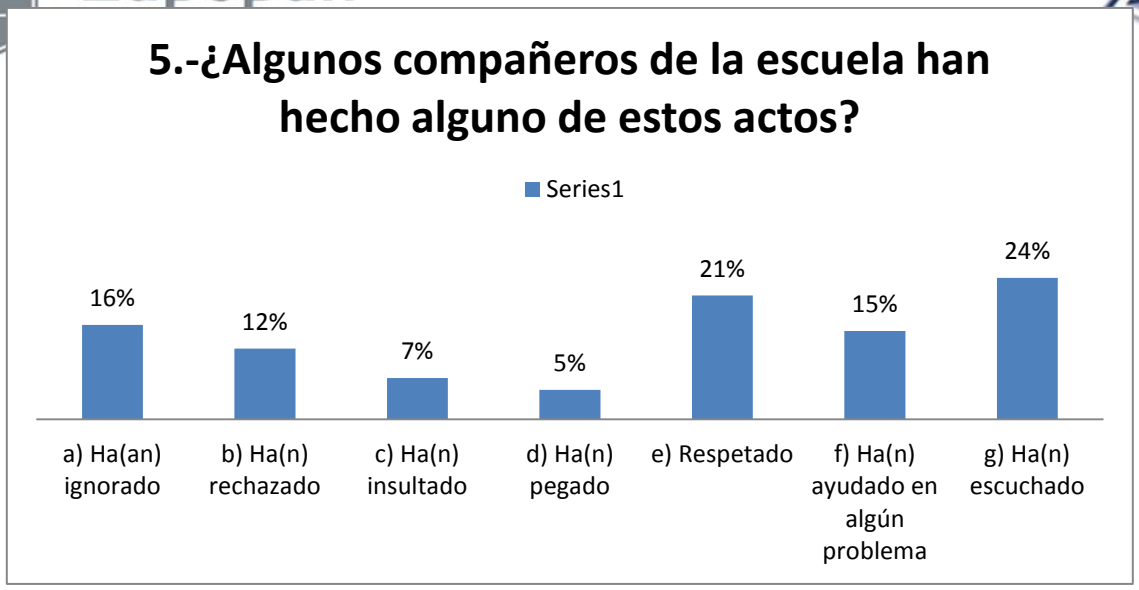

En la encuesta pre-intervención solo el 10% mencionaba que sus compañeros los escuchaban, para esta evaluación post-intervención se multiplicó subiendo al 24%, más del doble en esta acción de las y los jóvenes, el respeto también fue considerado en las puntuaciones que subieron en las actitudes y actos de los estudiantes pasando de un 15% antes de la intervención al 21% después de acciones realizadas por el programa. Ello nos indica el camino a seguir para fortalecer estos comportamientos en la escuela.

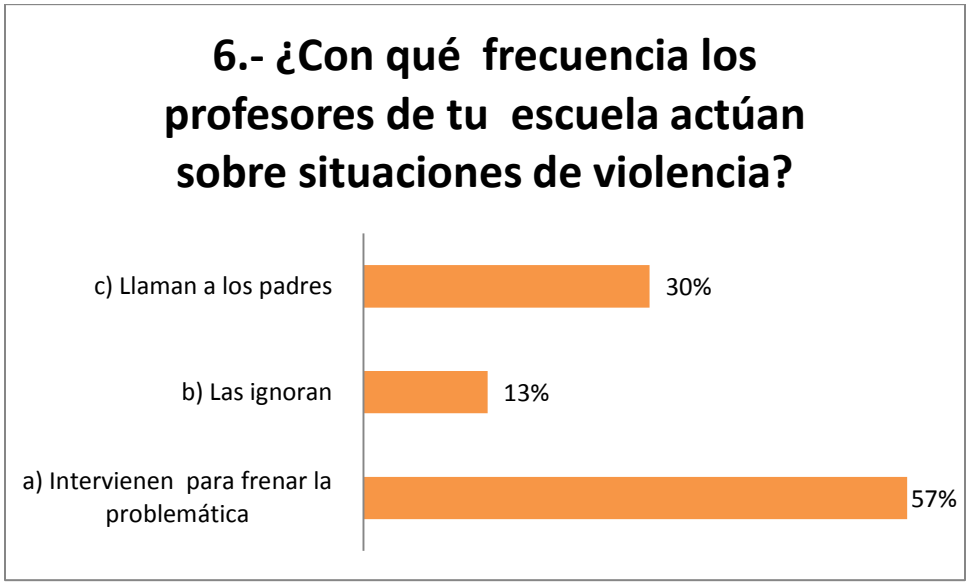

El 57% de los alumnos hacen mención que los profesores intervienen para frenar las problemáticas que se dan entre alumnos, mientras que para el 30% de los encuestados consideran que los maestros llaman a los papás cuando hay situaciones de violencia. Para el 13% de las y los estudiantes comentan que solo ignoran estas situaciones.

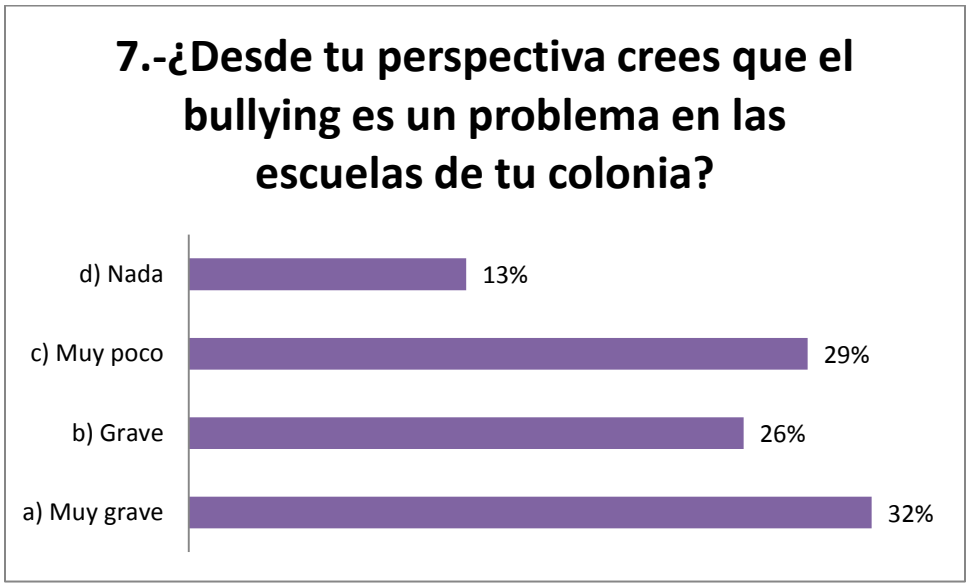

La percepción como un problema presente en las escuelas del polígono intervenido fue que para el 32% lo considera como muy grave, el 26% grave y para el 29% de jóvenes piensa que es muy poco grave, como dato final solo el 13% piensa que no es grave. La consideración de una situación como grave o fácil está influida por la información que se dispone sobre ella, las medidas que se pueden tomar para dar solución y la disponibilidad de participación en las acciones para cambiar dicha situación.

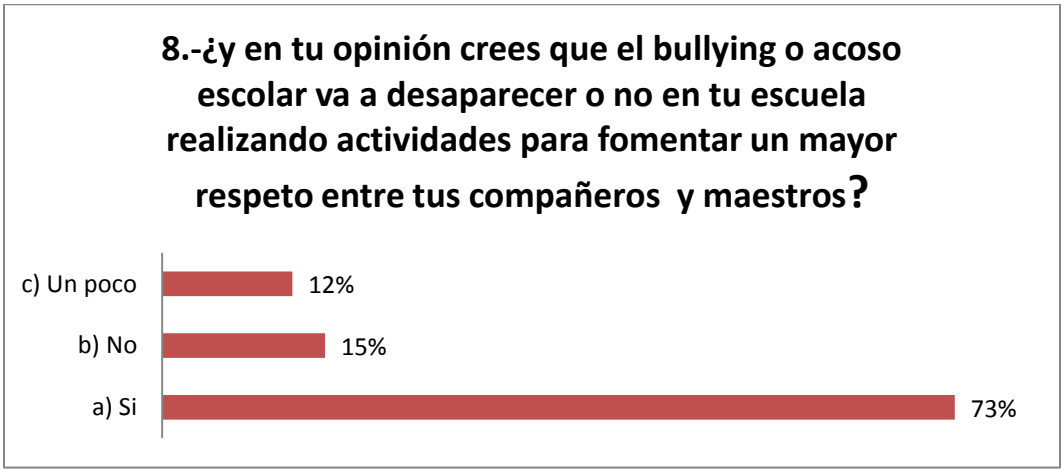

En comparativa con los datos de la encuesta pre-intervención en la que solo el 3% pensaba que si era posible desaparecer el acoso escolar con actividades que fomenten el respeto entre pares y maestros, ahora, el 73% considera que si es posible, ya que al ver y participar de las actividades que se realizaron como parte del proyecto los encuestados tuvieron otra forma de abordar la problemática.

Los jóvenes y niños participantes observaron si les ayudó mucho el club de tareas para mejorar su rendimiento escolar, pasando del 25% al 82%. Esto refleja todo el trabajo realizado dentro del club de tareas y su influencia con su desempeño escolar.

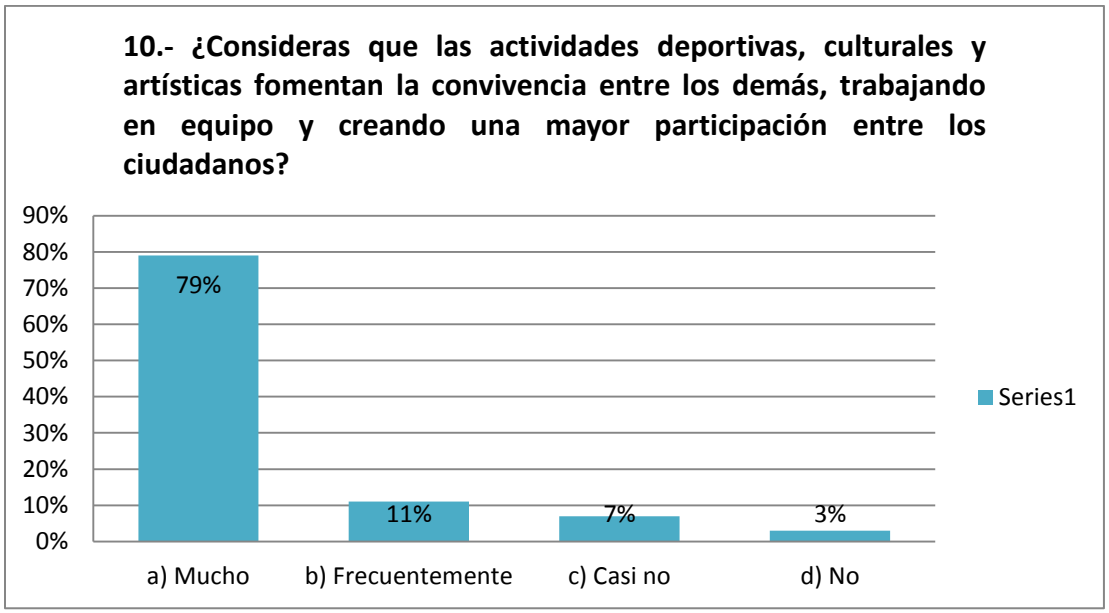

Lo opinión de los encuestados paso del 11% al 79% en la respuesta referente a que ayudó mucho el llevar a cabo actividades deportivas, culturales y artísticas para fomentar la convivencia y participación de las ciudadanos. Se disminuyó la percepción en la que las y los jóvenes piensan que casi no ayudan estas acciones, así tenemos que en la inicial había 28% que consideraba de postura y ahora solo el 7% lo piensa.

EJE 3. PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

Actualmente la sociedad, se ha enfrentado a situaciones que la han orillado a defenderse, sin embargo la manera en la que esto sucede es lamentable, ya que se ha iniciado el uso de la violencia.

La violencia es ejercida frecuentemente en el ámbito familiar y de género, lo que propicia diversos problemas en nuestra sociedad como lo son: la desintegración familiar, problemas psicológicos (traumas, imitación de conductas violentas) que, a su vez modifican la estructura social encaminado a una población basada en violencia.

Para erradicar las conductas violentas es necesario intervenir en la población para generar una cultura de la no violencia y proveer de habilidades o personas para un afrontamiento más eficaz de situaciones violentas. Cabe mencionar que los índices de violencia de género centrada en niñas y mujeres se encuentra en aumento es un tipo de violencia de género ejercida contra las mujeres por su condición de mujer. Presenta numerosas facetas que van desde la discriminación hasta la agresión física o psicológica y el asesinato. Produciéndose en muy diferentes ámbitos (familiar, laboral, formativo,..), los índices también apuntan en el ámbito de la pareja, en el que anualmente las mujeres son asesinadas a manos de sus parejas por decenas o cientos en los diferentes países del mundo.

De acuerdo de ONGs de Mujer a los datos de la 1 de cada 3 mujeres en el mundo ha padecido a lo largo de su vida un acto de violencia de género (maltrato, violación, abuso, acoso por nombras algunas) Desde diversos organismos internacionales se ha resaltado que este tipo de violencia es la primera causa de muerte o invalidez para las mujeres entre 15 y 44 años.

De acuerdo a lo anterior, se busca aportar elementos para que la sociedad en su conjunto no solo conozca la situación que enfrentan las mujeres, sino particularmente para llamar a la acción a todos los sectores, para que implementen acciones orientadas a prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

Objetivo General

Prevenir la violencia familiar y de género a través de estrategias focalizadas e integrales que permitan identificar actores de riesgo, fomentar la equidad de género y crear entornos libres de violencia.

Objetivos Específicos

- Crear o fortalecer redes de mujeres que promuevan acciones de acompañamiento y/0 grupos de apoyo para mujeres víctimas de violencia.

- Impulsar mecanismos para el otorgamiento de becas de capacitación para el trabajo a mujeres en situación de violencia y vulnerabilidad.

Beneficiados

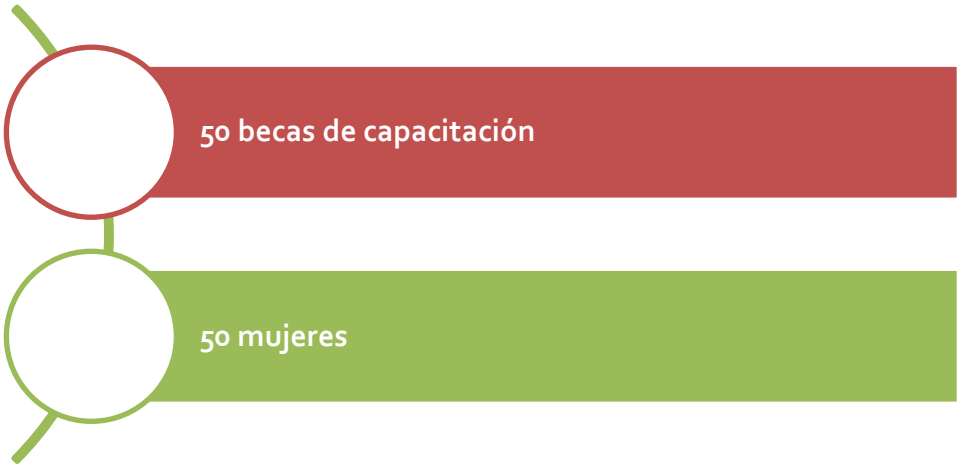

Medición

Se generó una encuesta de tipo cerrada que contiene 9 reactivos de opción múltiple, dichos reactivos permiten brindar información sobre los siguientes temas:

- Denuncias por violencia familiar y de género en el polígono prioritario.
- Percepción de las mujeres que consideran disponer del apoyo de la red de mujeres.
- Porcentajes de mujeres becadas que cuentan con un empleo o autoempleo.

Para el análisis de estos indicadores se utilizó la técnica de pre y post test, aplicando dos cuestionarios. El proceso de aplicación consistió en presentar el programa a las personas encuestadas y mencionar que la información proporcionada únicamente será utilizada con fines estadísticos, se prosigue con la lectura de las instrucciones del instrumento, se pregunta a la encuestada si tiene dudas y en caso de no tener alguna se procede a contestar. Este proceso se realizó para la mediación antes de la intervención con el instrumento: "EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DE EJE 3 PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO" y en relación a la medición posterior de la intervención se utilizó la encuesta llamada "EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO FINAL DE EJE 3 PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO"

Pre-test:

EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DEL EJE 2 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Este no es un examen ni una evaluación, por lo que no hay respuestas correctas o incorrectas. Tus respuestas no se tomarán en consideración para tus calificaciones. Te pedimos que respondas con la mayor sinceridad y confianza. La información que tú y otros estudiantes nos proporcionen se utilizará solamente para fines de este estudio y servirá para mejorar tu escuela. Si no entiendes alguna pregunta o alguna palabra, alza la mano para que podamos ayudarte.

Colonia:	Edad:	Sexo: (F) (M)

INDICACIONES: POR FAVOR, RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS INDICANDO TU RESPUESTA, SEGÚN TU PERCEPCION. PUEDES MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN.

1.- ¿Que opinión tienes sobre las escuelas que existen en tu colonia?
a) Son buen lugar para aprender b) Están siempre sucia c) son peligrosas d) están en buen estado

2.- ¿Crees que en la escuela en donde asistes
a) Hay buena comunicación entre alumnos y maestros b) hay respeto entre alumnos c) hay pandillas

3.- ¿Existen actividades entre compañeros para el reforzamiento de conocimientos obtenidos?
a) Si ¿Cuáles?_____ b) No

4.- ¿Con frecuencia en tu escuela tus compañeros se insultan?
a) Siempre b) casi siempre c) casi nunca d) nunca

5.- ¿Algunos compañeros de la escuela han hecho alguno de estos actos?
a) Ha(n) ignorado b) ha(n) rechazado c) ha(n) insultado d) ha(n) pegado
e) respetado f) ha(n) ayudado en algún problema g) ha(n) escuchado

6.- ¿Con qué frecuencia los profesores de tu escuela actúan sobre situaciones de violencia escolar?
a) Intervienen para frenar la problemática b) las ignoran c) llaman a los padres

7.- ¿Desde tu perspectiva crees que el bullying es un problema en las escuelas de tu colonia?
a) Muy grave b) Grave c) Muy poco d) Nada

8.- ¿Y en tu opinión crees que el bullying o acoso escolar va a desaparecer o no en tu escuela realizando actividades para fomentar un mayor respeto entre tus compañeros y maestros?
a) Si b) No c) Un poco

9.- ¿Crees que la realización de Club de tareas ayuda a mejorar tu rendimiento escolar?
a) Mucho b) Un poco c) Casi no

10.- ¿Consideras que las actividades deportivas, culturales y artísticas fomentan la convivencia entre los demás, trabajando en equipo y creando una mayor participación entre los ciudadanos?
a) Mucho b) Frecuentemente c) Casi no d) No

Gracias por tu apoyo

Post-test

EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO FINAL DEL EJE 2 PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Este no es un examen ni una evaluación, por lo que no hay respuestas correctas o incorrectas. Tus respuestas no se tomarán en consideración para tus calificaciones. Te pedimos que respondas con la mayor sinceridad y confianza. La información que tú y otros estudiantes nos proporcionen se utilizará solamente para fines de este estudio y servirá para mejorar tu escuela. Si no entiendes alguna pregunta o alguna palabra, alza la mano para que podamos ayudarte.

Colonia:	Edad:	Sexo: (F) (M)

INDICACIONES: POR FAVOR, RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS INDICANDO TU RESPUESTA, SEGÚN TU PERCEPCION. PUEDES MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN.

1.- ¿Que opinión tienes sobre las escuelas que existen en tu colonia?
a) Son buen lugar para aprender b) Están siempre sucia c) son peligrosas d) están en buen estado

2.- ¿Crees que en la escuela en donde asistes
a) Hay buena comunicación entre alumnos y maestros b) hay respeto entre alumnos c) hay pandillas

3.- ¿Existen actividades entre compañeros para el reforzamiento de conocimientos obtenidos?
a) Si ¿Cuáles?_____ b) No

4.- ¿Con frecuencia en tu escuela tus compañeros se insultan?
a) Siempre b) casi siempre c) casi nunca d) nunca

5.- ¿Algunos compañeros de la escuela han hecho alguno de estos actos?
a) Ha(n) ignorado b) ha(n) rechazado c) ha(n) insultado d) ha(n) pegado
e) respetado f) ha(n) ayudado en algún problema g) ha(n) escuchado

6.- ¿Con qué frecuencia los profesores de tu escuela actúan sobre situaciones de violencia escolar?
a) Intervienen para frenar la problemática b) las ignoran c) llaman a los padres

7.- ¿Desde tu perspectiva crees que el bullying es un problema en las escuelas de tu colonia?
a) Muy grave b) Grave c) Muy poco d) Nada

8.- ¿Y en tu opinión crees que el bullying o acoso escolar va a desaparecer o no en tu escuela realizando actividades para fomentar un mayor respeto entre tus compañeros y maestros?
a) Si b) No c) Un poco

9.- ¿Crees que la realización de Club de tareas ayuda a mejorar tu rendimiento escolar?
a) Mucho b) Un poco c) Casi no

10.- ¿Consideras que las actividades deportivas, culturales y artísticas fomentan la convivencia entre los demás, trabajando en equipo y creando una mayor participación entre los ciudadanos?
a) Mucho b) Frecuentemente c) Casi no d) No

☺ Gracias por tu apoyo☺

MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DEL EJE 3

Se aplicaron a las mujeres que viven dentro del polígono prioritario el test pre-intervención que se denomina "EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DE EJE 3 PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO", del cual se desprende la siguiente información una vez concentrada.

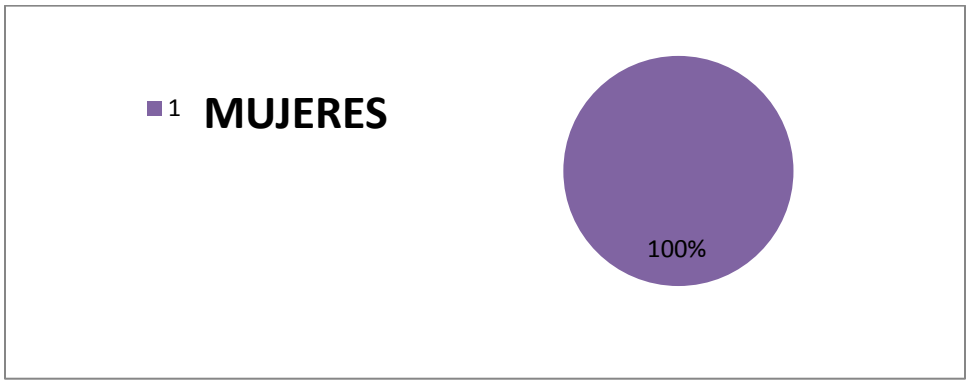

Se aplicó la encuesta únicamente a las personas del género femenino, para recuperar su percepción sobre la violencia de género, las denuncias, la violencia en la pareja y el programa de Red de Mujeres.

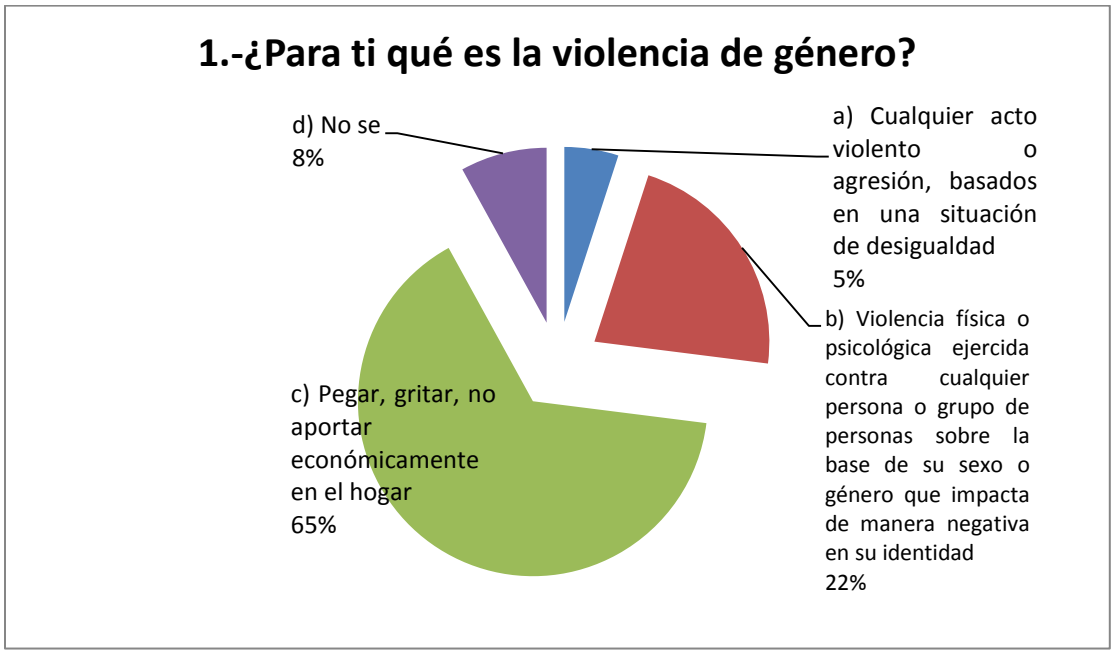

El 65% de las mujeres consideran que el pegar, gritar, no aportar económicamente en el hogar es una violencia de género, el segundo porcentaje más alto es el que refiere a la violencia física o psicológica que es ejercida contra cualquier persona o grupo de personas sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa en su

identidad. Hay un margen muy menor que no sabe que es la violencia de género solo el 8%.

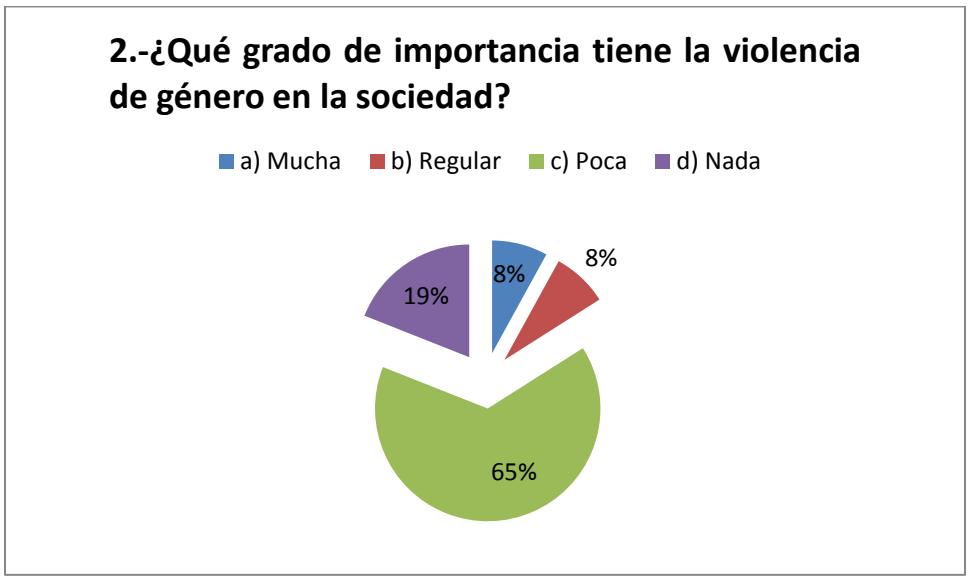

En esta pregunta las mujeres contestaron que la importancia de la violencia de género en la sociedad es poca (65%) y solo el 8% lo considero como de mucha importancia, ello puede incidir en normalización de las conductas violentas en nuestra vida cotidiana.

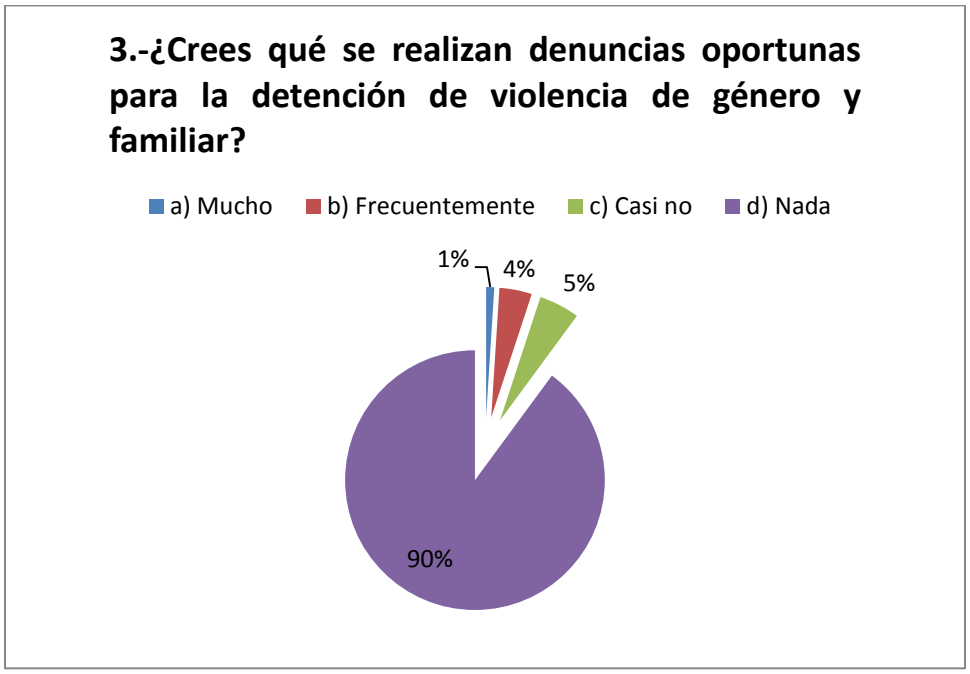

Las mujeres perciben que no hay denuncias oportunas para poder detener la violencia de género y familiar, lo cual hace más oportuna la intervención del proyecto de Red de Mujeres en este polígono prioritario.

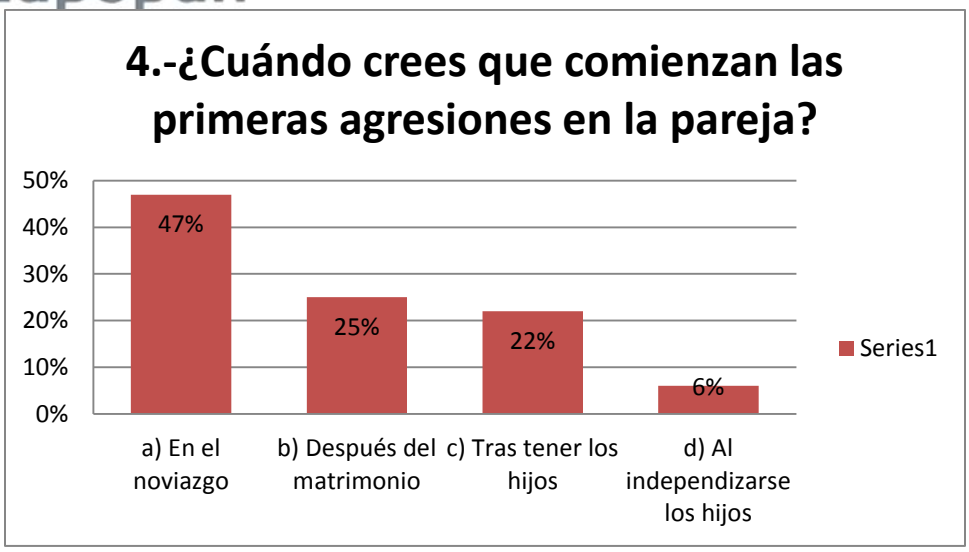

Un poco menos de la mitad de las encuestadas piensan que las agresiones comienzan en el noviazgo, siguiendo las que opinan que es en el matrimonio (25%), en tercer lugar con el 22 por ciento cuando se ha tenido el primer hijo y solo el 6% en el momento en que se independizan los hijos.

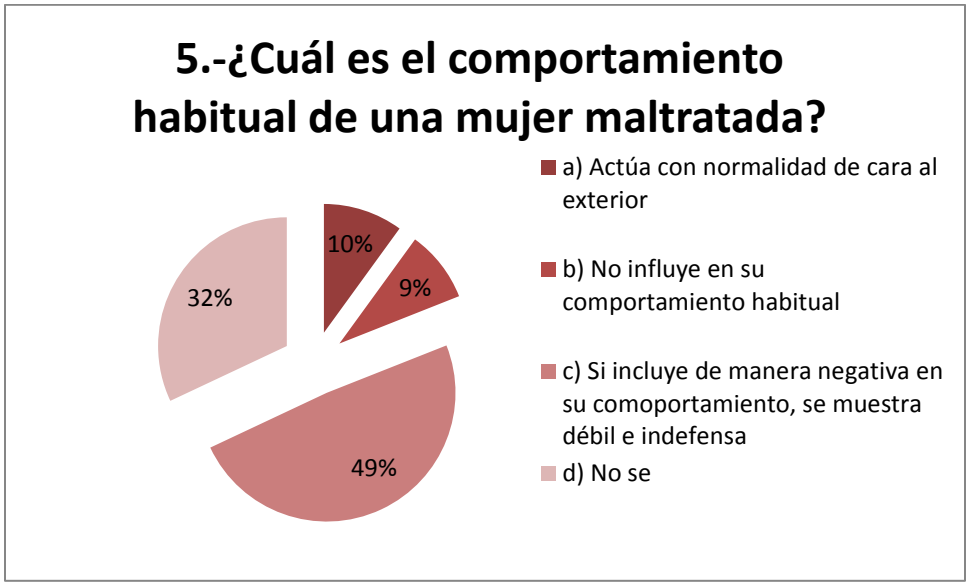

El 47% de las mujeres que participaron en esta estudio mencionan que se muestran indefensas influyendo de manera negativa en su comportamiento al ser maltratadas, el 32% no sabe como es el comportamiento de las mujeres maltratadas, un 19% no considera que haya influencia de la violencia sobre el comportamiento de las mujeres.

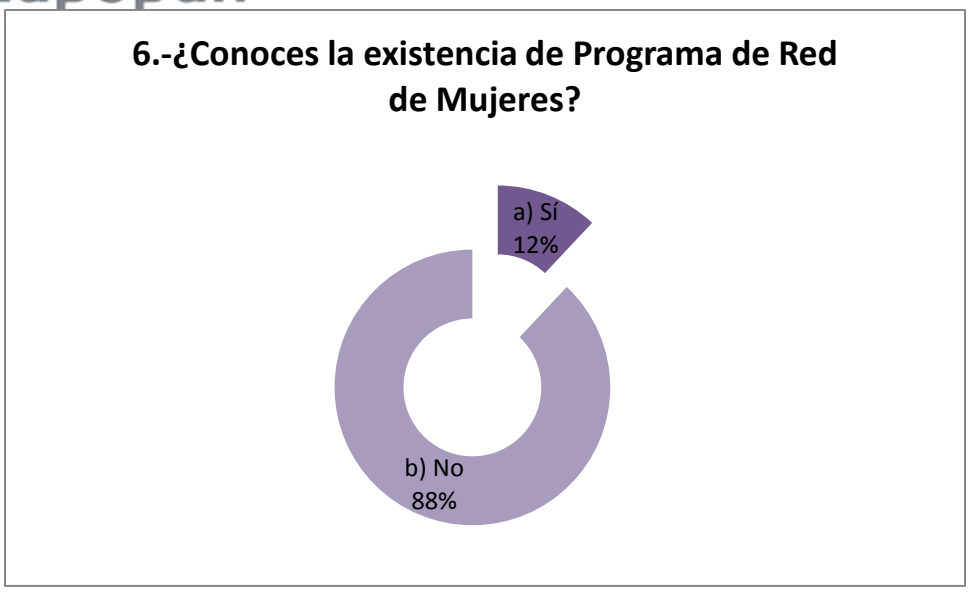

Una inmensa mayoría (88%) no conoce el Programa de Red de Mujeres, ello brinda una gran ventana de oportunidades para difundir las acciones que se contemplan dentro del proyecto y que más mujeres se incorporen en las actividades o bien sean beneficiadas.

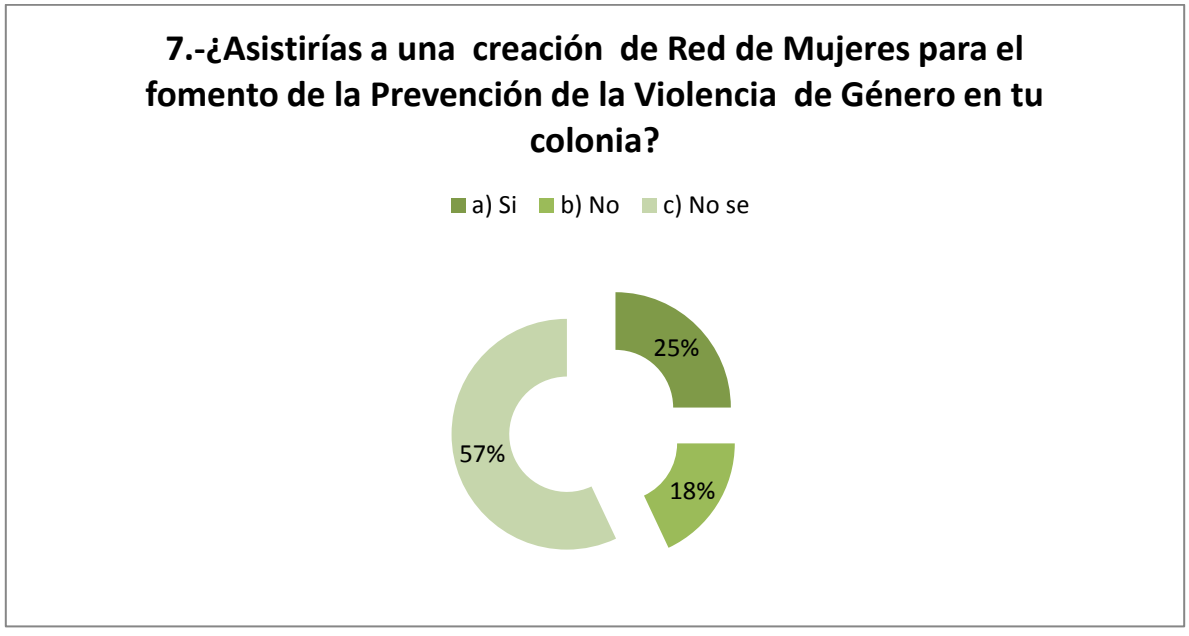

El 25% piensa que si asistiría a la creación de Red de Mujeres, el 18% menciona que no y el 57% se encuentra indecisa, lo cual abre un campo de posibilidades de participación de las mujeres si se consiguen implementar canales de comunicación adecuados para difundir los objetivos y alcances del proyecto, así como los beneficios que las mujeres obtendrán participando en esta iniciativa.

8.-¿Crees que formando la red de Mujeres en tu colonia se tendría la oportunidad de generar el autoempleo y crear conciencia de la prevención de la violencia de género y familiar?

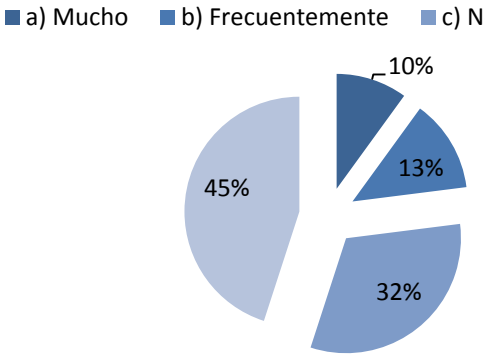

Gana la incertidumbre en la visión de las consecuencias que conlleva el generar la red de mujeres con el 45%, no sabiendo si puede crear autoempleo entre las participantes, el 32% piensa que no es posible y solo el 10% piensa que es posible traer todos estos beneficios a partir de la red de mujeres.

9.-Por último, ¿Crees que la implementación de Red de Mujeres sería la solución para la disminución de esta problemática?

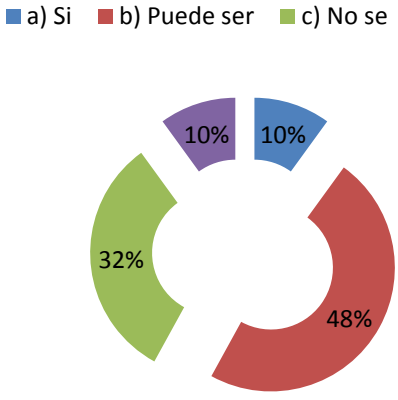

Hay una visión ligeramente inclinada a que puede ser la solución para disminuir la violencia hacia la mujer (48% piensa que puede ser más el 10% que está convencido), el 32% no sabes si es la solución y el 10 por ciento restante considera que no lo es.

MEDICIÓN DE IMPACTO FINAL DEL EJE 3

Derivado de la recopilación de la información recuperada del instrumento post-intervención "EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO FINAL DE EJE 3 PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO" y el cual fue aplicado a mujeres que viven dentro del polígono prioritario se generaron las siguientes gráficas que visibilizan la percepción de la mujeres con respecto a la violencia de género, como afecta a las mujeres y su normalización en su cotidiano.

Para aplicación de la encuesta se decidió recuperar la percepción de las mujeres del polígono prioritario por lo que la población objetivo fueron mujeres que radicaran en las colonias Arenales Tapatíos, Miramar, Mariano Otero y Santa Ana Tepetitlán, cuya edad oscilara entre los 18 y 40 años.

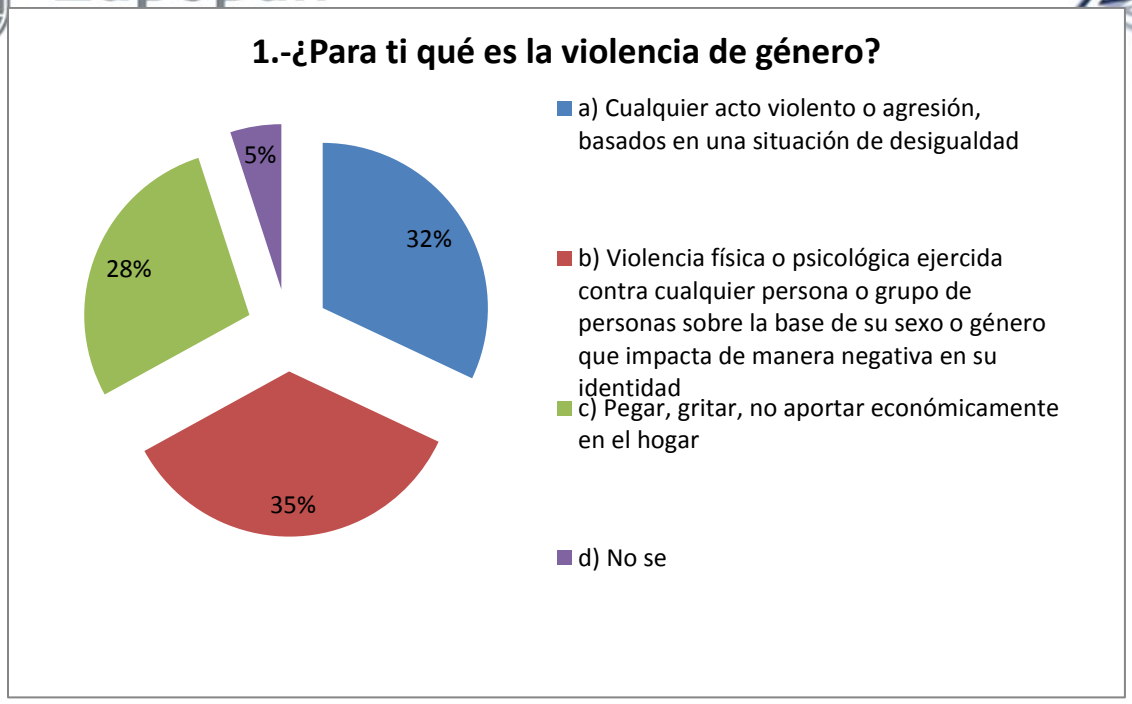

Los porcentajes se modificaron con respecto a la primera medición que se realizó, esto antes de la intervención en las colonias del polígono, encontrando que el 35% de las mujeres participantes de la encuesta considera a la violencia física o psicológica que es ejercida sobre otra persona o grupo de personas sobre la base de su sexo o género que impacta de manera negativa su identidad, el 32 por ciento eligió la opción a) que refiere "Cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad, si bien no es la definición más exacta se comienza a relacionar el componente de la situación de desigualdad que se da entre hombres y mujeres.

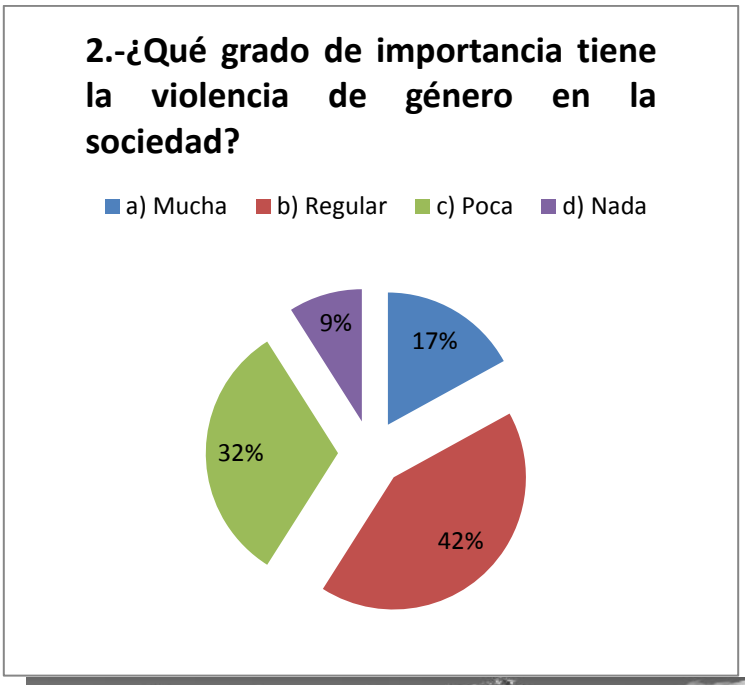

Se duplicó la percepción de la importancia que tiene la violencia de género en la sociedad pasando del 8% antes de la intervención para la respuesta del inciso "a) Mucha" a un 17 %, para el inciso "b) Regular" paso del 8% antes de la intervención al 42% después de realizar las acciones del proyecto, siendo un incremento significativo en la concientización de esta problemática en las mujeres.

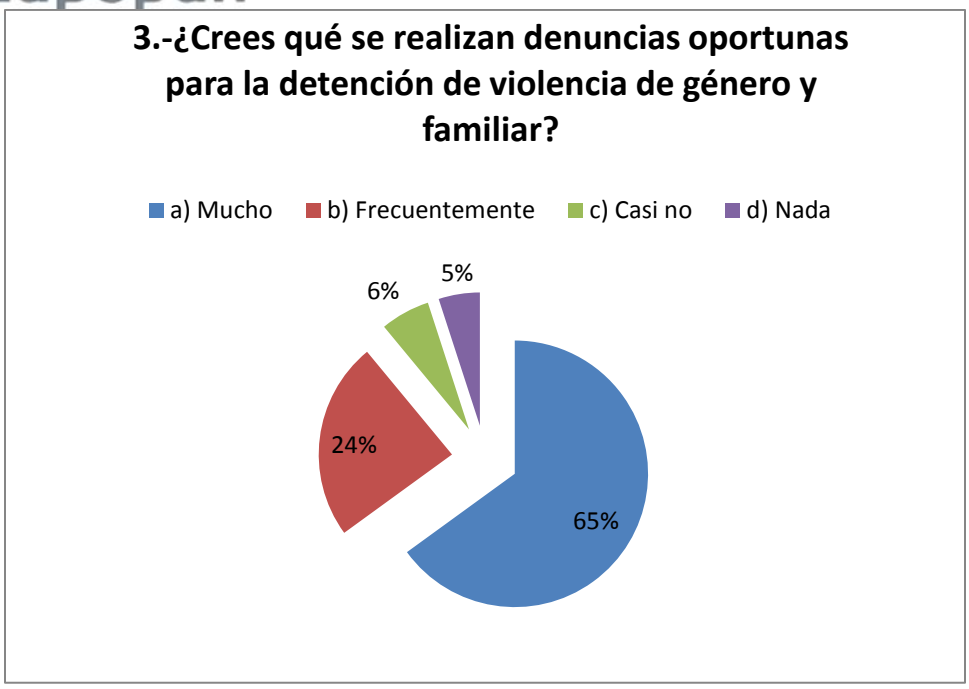

La percepción de las mujeres en este apartado tuvo un cambio para el inciso "a" pasando del 1% al 65% (esto después del trabajo en campo) considerando que hay muchas denuncias oportunas para detener la violencia de género y familiar, otro incremento se registró para la respuesta "b frecuente" que en un principio puntúo 4% y ahora se muestra con el 24% de las encuestadas que así lo consideran.

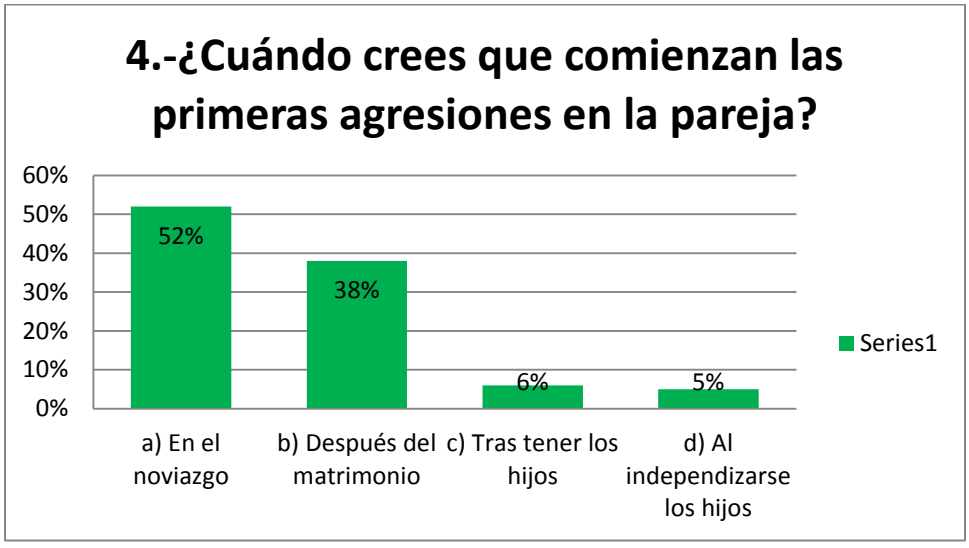

Un poco más de la mitad piensa que es en la etapa del noviazgo cuando se dan las primeras agresiones, le sigue la opinión del 38% de las encuestadas que consideran que ocurre después el matrimonio.

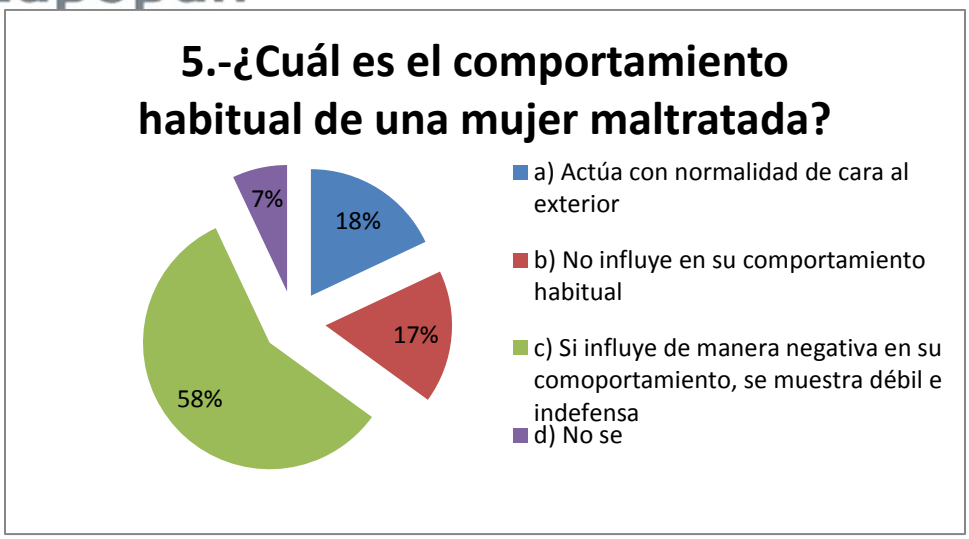

El 57% de las participantes en este ejercicio piensa que si hay una influencia en el comportamiento de la mujer cuando es maltratada, presentando algunas características como la indefensión y debilidad.

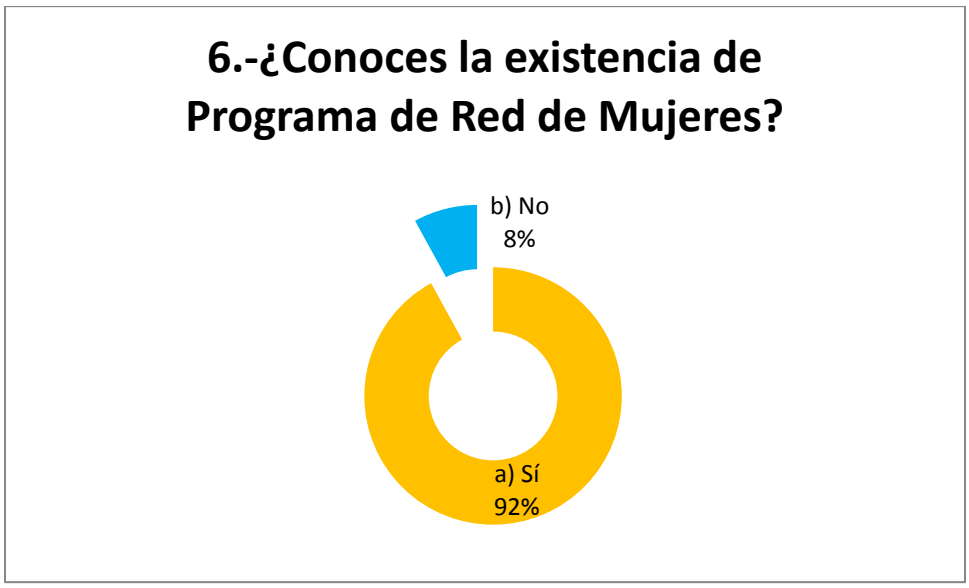

Como resultado de las actividades de la Red de Mujeres, y la difusión del programa de becas, el porcentaje de personas que conocen este proyecto paso del 12% antes de la intervención al 92% después de las actividades.

7.-¿Asistirías a una creación de Red de Mujeres para el fomento de la Prevención de la Violencia de Género en tu colonia?

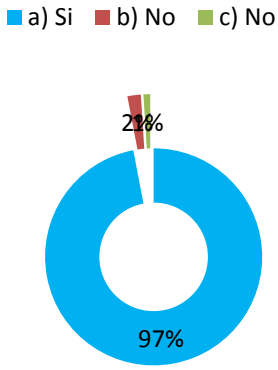

La preferencia por asistir a las actividades de la Red de Mujeres cambio de solo 25% en la primera medición al 97% en la encuesta final, lo que refiere una disposición positiva hacia las acciones del programa así como los contenidos referentes a la prevención de la violencia.

8.-¿Crees que formando la red de Mujeres en tu colonia se tendría la oportunidad de generar el autoempleo y crear conciencia de la prevención de la violencia de género y familiar?

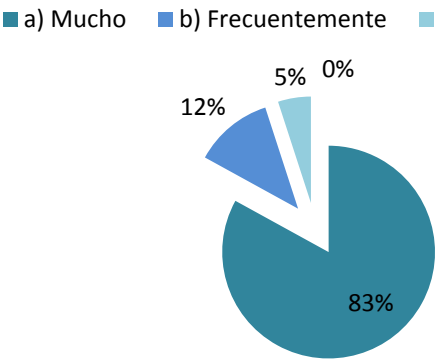

Una vez conocidas las acciones que se implementaron como parte de este proyecto que incluyo la designación de 50 becas, a mujeres que se encontraran en una situación de violencia o vulnerabilidad, para que pudiera autoemplearse, las personas encuestadas consideraron en el 83% de los casos que hay mucha oportunidad de generar auto empleo y al mismo tiempo conciencia sobre la prevención de la violencia de género y familiar, esto contrastando con el 10% que pensaba de esta manera antes de la intervención.

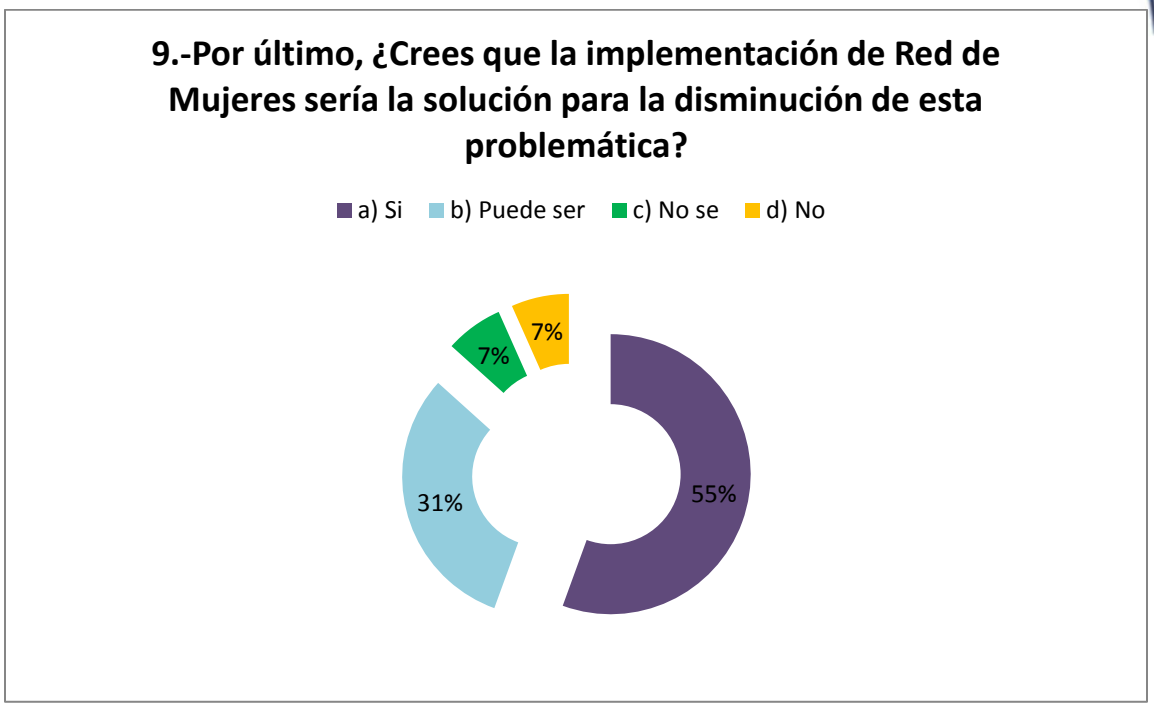

En la encuesta pre-intervención el 10% de las encuestadas contestaron que "Si", una vez concluidas las acciones de este proyecto se implementó la encuesta post-intervención en el que se obtuvo un 55% con la respuesta que "Si" es posible disminuir la problemática de la violencia con la Red de Mujeres, otra respuesta positiva fue las que consideran que "puede ser" siendo el 31 porciento de las participantes.

EJE 4. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Introducción

Concebimos el derecho a la seguridad pública como la garantía que debe brindar el Estado para el libre ejercicio de los derechos de todos los ciudadanos, para lo cual se deben implementar diversos instrumentos que permitan garantizar y dar efectividad real a la protección de la persona y sus bienes.

En este orden de ideas la función de la seguridad pública se convierte en el resguardo de los derechos como una pieza fundamental para su pleno ejercicio, no en el sentido de ser un resultado de acciones concretas sino como resultado de un proceso colectivo que se conforma con una multiplicidad de acciones.

En esa medida el realizar acciones de prevención del delito, no únicamente punitivas, buscando la participación activa de los ciudadanos se pone como fundamental para este eje su participación, en el cual se busca recuperar los espacios públicos que se encuentran en el polígono prioritario y que sin la acción de las y los vecinos no es posible. En esta línea de ideas el ubicar aquellos elementos de la estructura urbana, que permiten identificar a las y los vecinos con su entorno, y simbolizar alguna o algunas de las dimensiones relevantes de esta categoría percibiéndose como parte de la comunidad y adquiriendo una responsabilidad por los lugares recuperados.

Objetivo General

Fomentar como un derecho de las personas mecanismos que incorporen la participación de los ciudadanos en las comunidades, redes vecinales y organizaciones sociales, así como el diseño de políticas públicas e intervenciones específicas de prevención de la violencia y la delincuencia, a fin de mejorar la convivencia comunitaria y la seguridad ciudadana.

Objetivos Específicos

- Diseñar e implementar estrategias que favorezcan procesos de apropiación de los espacios públicos por parte de la comunidad.
- Organizar estrategias de comunicación en las escuelas, los espacios públicos y comunitarios para promover valores, actitudes y conductas que difundan los valores de la democracia, la corresponsabilidad, la inclusión, la pluralidad, la solidaridad, la

responsabilidad social, el respeto, la tolerancia, la transparencia y la rendición de cuentas como principios rectores de la participación ciudadana.

Beneficiados

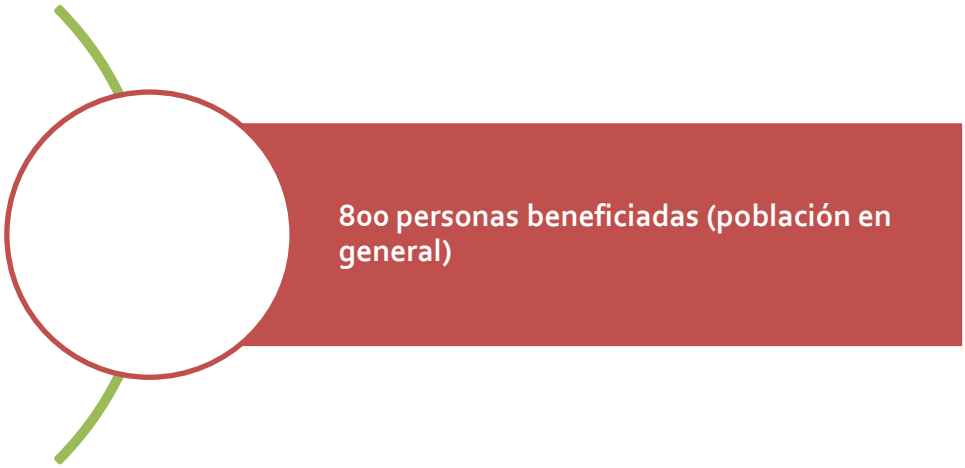

Medición

Se realizó a través de la técnica de pre y post test, utilizando como herramienta de medida un cuestionario conformado por 8 reactivos con respuestas múltiples de tipo cerrada, que permite recabar información para un análisis cuantitativo de las percepciones recuperadas de las y los encuestados.

La construcción de los enunciados que conforman al instrumento de medición partió de la necesidad de medir los indicadores siguientes:

- Percepción de la seguridad en los espacios públicos intervenidos.
- Percepción de los habitantes sobre los valores de la democracia, la solidaridad y la responsabilidad social.
- Percepción de los vecinos sobre la importancia del respeto, tolerancia, la transparencia y la rendición de cuentas.

Para la recuperación de la información primero se saludó al vecino, se presentó el encuestador mostrando su credencial y explico el nombre del programa y el objetivo de la encuesta, haciendo hincapié en que la información proporcionada únicamente será utilizada con fines estadísticos, como siguiente paso se leyeron las instrucciones, para resolver todas las dudas surgidas en el encuestado y resolverlas, se continúa con el llenado del instrumento y se agradece la participación.

Este proceso se realizó para la mediación antes de la intervención con el instrumento: "EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DE EJE 4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA" y en relación a la medición posterior de la intervención se utilizó la encuesta denominada "EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO FINAL DE EJE 4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

Pre-test:

Zapopan

EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DE EJE 4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las respuestas que se ofrezcan en esta encuesta serán anónimas, por lo que te pedimos que respondas con la mayor sinceridad y confianza. La información que tú y otros ciudadanos nos proporcionen se utilizará solamente para fines de este estudio y servirá para mejorar las condiciones de los ciudadanos.

Colonia:	Edad:	Sexo: (F) (M)

INDICACIONES: POR FAVOR, RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SUBRAYANDO O MARCANDO TU RESPUESTA CON UNA X, SEGÚN CORRESPONDA.

1.- ¿Para ti que es Participación Ciudadana? PUEDES MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN.
a) Promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política.
b) Actividades deportivas, recreativas, culturales en donde participan los ciudadanos de la colonia.
c) Acciones en donde participan los ciudadanos en conjunto con el gobierno.
d) No se

2.- ¿Existen espacios públicos abandonados en tu colonia?
a) Si b) No

3.- ¿Crees que existe seguridad en los espacios públicos que hay en tu colonia?
a) Mucho b) Frecuentemente c) Casi no d) No

4.- ¿Participarías en actividades de mejoramiento en los espacios públicos de tu colonia?
a) Si b) No

5.- ¿Te gustaría que se impartieran actividades deportivas, culturales y artísticas en los espacios públicos de tu colonia?
a) Si b) No

6.- Para ti, la impartición de actividades deportivas, culturales y artísticas ¿crea un ambiente sano y de seguridad para los ciudadanos?
a) Mucho b) Mas o menos c) Casi no d) No

7.- ¿Crees que los valores, corresponsabilidad, rendición de cuentas y normas son parte fundamental para el fomento a una buena participación ciudadana?
a) Mucho b) Mas o menos c) Casi no d) No

8.- ¿Crees que las Estrategias de comunicación para la difusión de valores de la democracia, corresponsabilidad, la inclusión, la pluralidad y a responsabilidad social son parte fundamental para una convivencia sana entre ciudadanos?
a) Mucho b) Mas o menos c) Casi no d) No

¡Gracias por permitirnos conocer tu opinión!

Post-test

Zapopan

EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO FINAL
DE EJE 4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las respuestas que se ofrezcan en esta encuesta serán anónimas, por lo que te pedimos que respondas con la mayor sinceridad y confianza. La información que tú y otros ciudadanos nos proporcionen se utilizará solamente para fines de este estudio y servirá para mejorar las condiciones de los ciudadanos.

Colonia:	Edad:	Sexo: (F) (M)

INDICACIONES: POR FAVOR, RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SUBRAYANDO O MARCANDO TU RESPUESTA CON UNA X, SEGÚN CORRESPONDA.

1.- ¿Para ti que es Participación Ciudadana? PUEDES MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN.
a) Promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política.
b) Actividades deportivas, recreativas, culturales en donde participan los ciudadanos de la colonia.
c) Acciones en donde participan los ciudadanos en conjunto con el gobierno.
d) No se

2.- ¿Existen espacios públicos abandonados en tu colonia?
a) Si b) No

3.- ¿Crees que existe seguridad en los espacios públicos que hay en tu colonia?
a) Mucho b) Frecuentemente c) Casi no d) No

4.- ¿Participarías en actividades de mejoramiento en los espacios públicos de tu colonia?
a) Si b) No

5.- ¿Te gustaría que se impartieran actividades deportivas, culturales y artísticas en los espacios públicos de tu colonia?
a) Si b) No

6.- Para ti, la impartición de actividades deportivas, culturales y artísticas ¿crea un ambiente sano y de seguridad para los ciudadanos?
a) Mucho b) Mas o menos c) Casi no d) No

7.- ¿Crees que los valores, corresponsabilidad, rendición de cuentas y normas son parte fundamental para el fomento a una buena participación ciudadana?
a) Mucho b) Mas o menos c) Casi no d) No

8.- ¿Crees que las Estrategias de comunicación para la difusión de valores de la democracia, corresponsabilidad, la inclusión, la pluralidad y a responsabilidad social son parte fundamental para una convivencia sana entre ciudadanos?
a) Mucho b) Mas o menos c) Casi no d) No

¡Gracias por permitirnos conocer tu opinión!

MEDICIÓN INICIAL DEL EJE 4

Del análisis surgido a partir de la información recolectada por los instrumentos aplicados se obtuvieron los siguientes porcentajes relativos a la distinción de los sexos participantes:

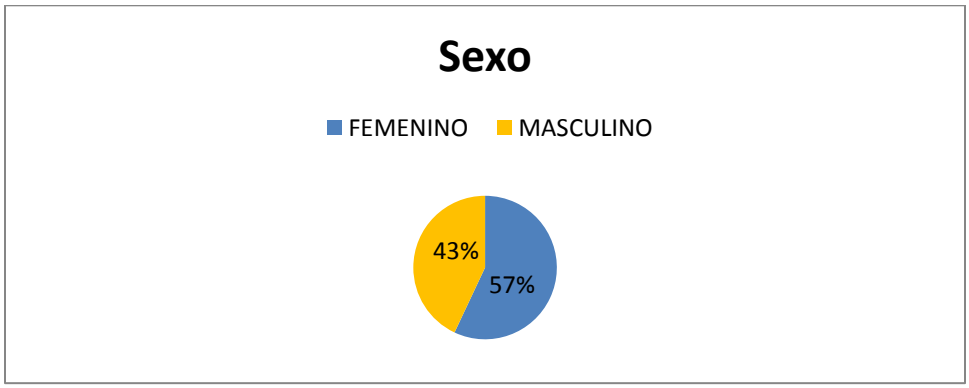

Para el sexo femenino su participación en la encuesta fue del 57%, mayor que el de las personas del sexo masculino con el 43 porciento.

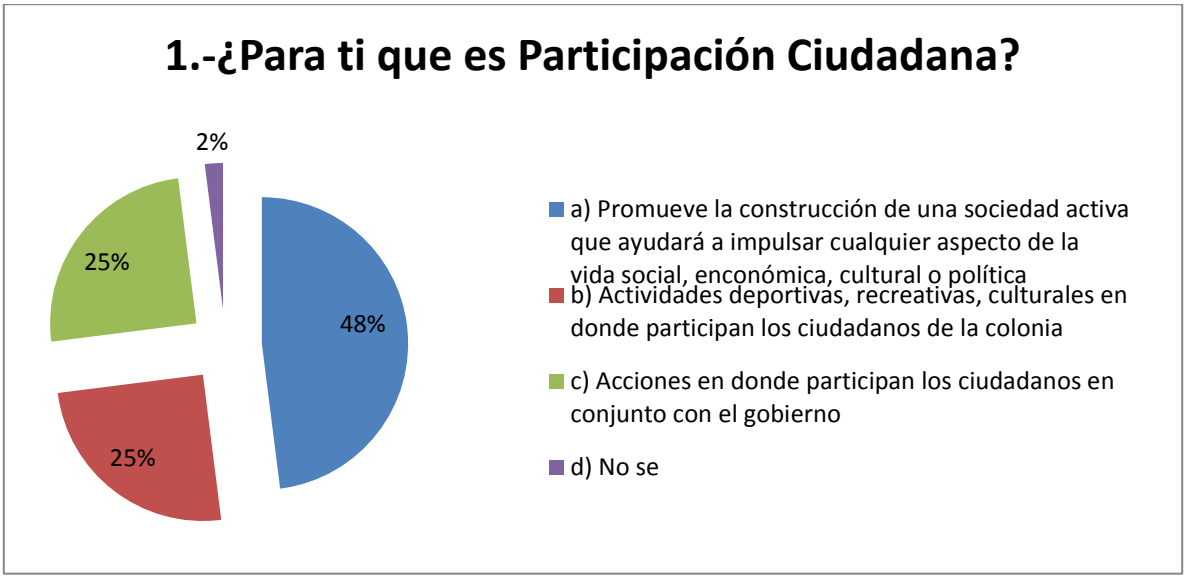

El 48 por ciento considera que es aquella que promueve la construcción de una sociedad activa aque ayuda a impulsar cualquier aspecto de la cida social, económica, cultural o política, un 25% piensa que son acciones en donde participan los ciudadanos en conjunto con el gobierno y otro cuarto de los encuestados lo relaciona con actividades deportivas, recreativas, culturales en donde participan los ciudadanos de la colonia.

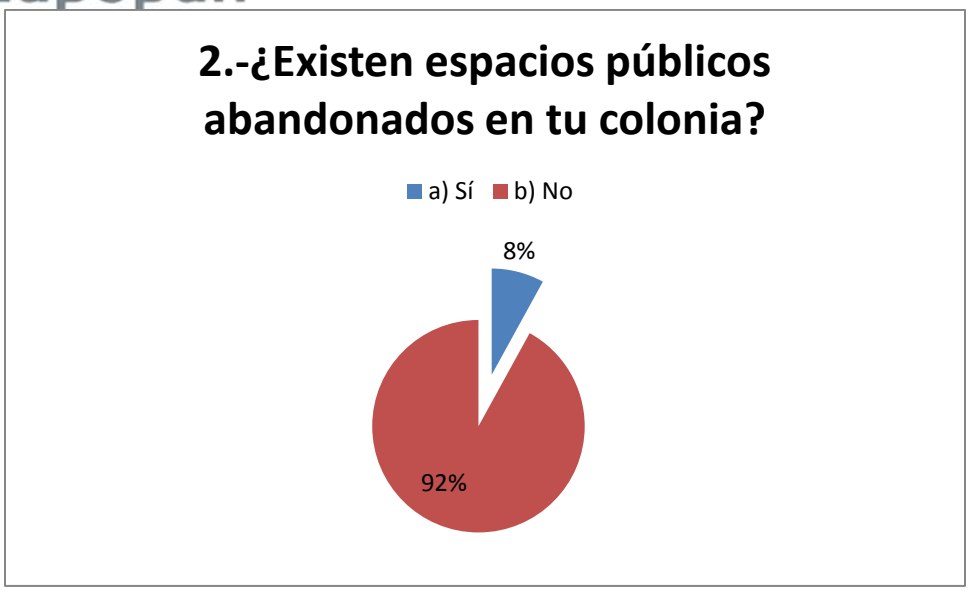

La inmensa mayoría considera que no los hay, pensando así el 92% de los y las participantes, lo cual no significa que no existan, sino que no han sido visibilizados.

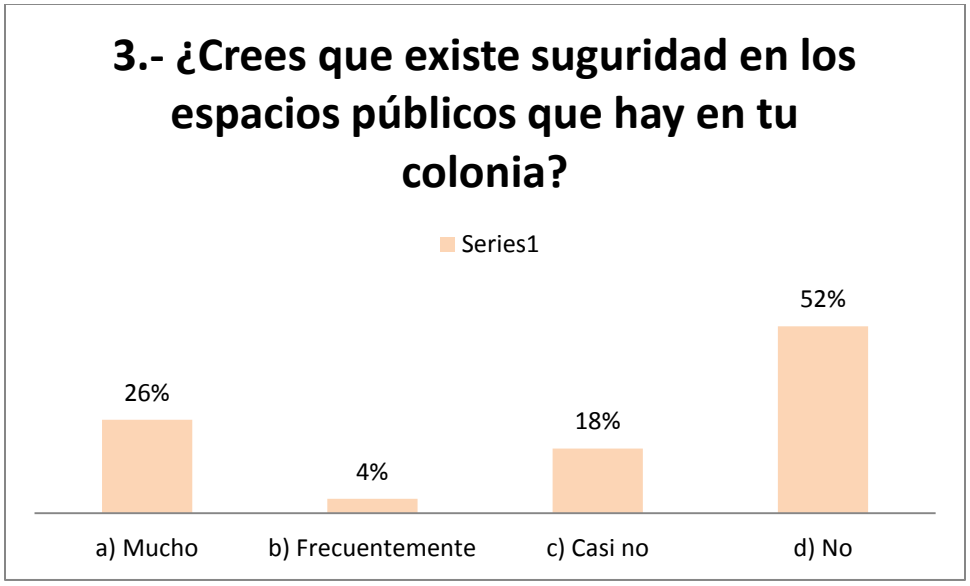

En este reactivo la opinión fue variada en un 26% menciona que si hay seguridad y un 52% que no la hay o bien el 18 por ciento piensa que casi no la hay, teniendo una inclinación hacia la percepción que no hay suficiente inseguridad respuesta "C" (18%) más "d" (52%).

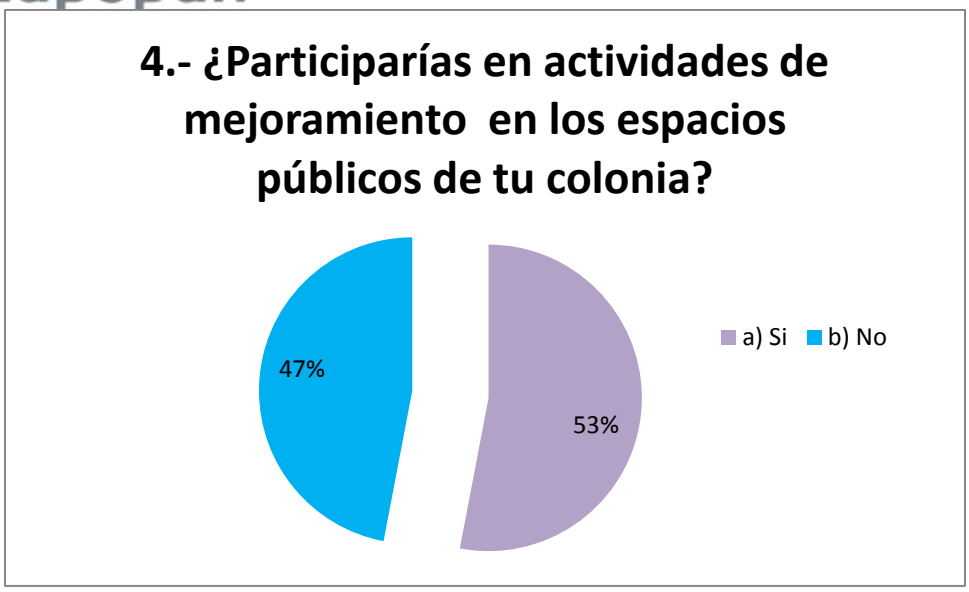

Las opiniones se encuentran divididas para esta pregunta, pero teniendo una ligera postura positiva en lo referente a participar en las actividades de mejoramiento, presentado una buena posibilidad de trabajo con las y los vecinos.

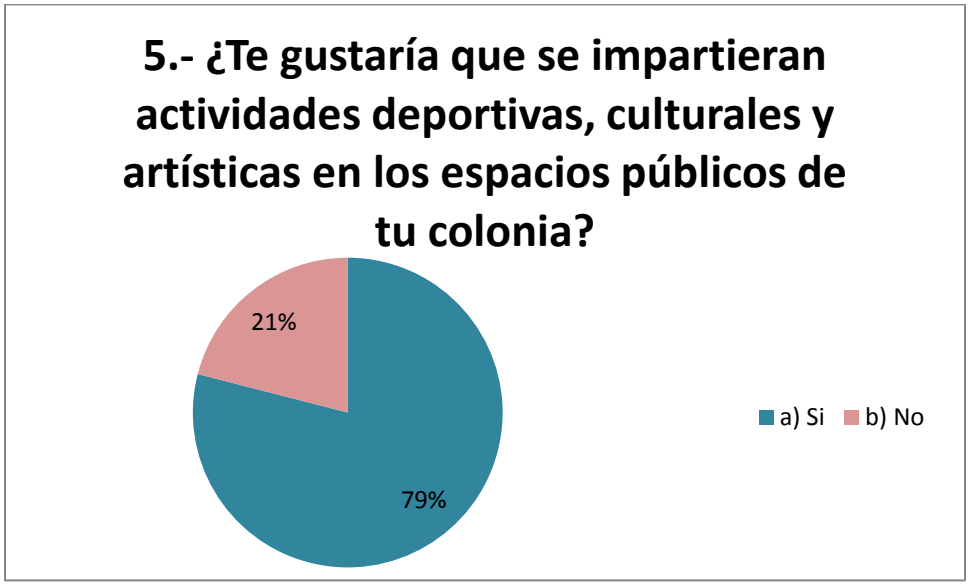

Cerca del 80% de los encuestados les gustaría que se realizaran actividades deportivas, culturales y artísticas en los espacios de sus localidades, con ello se puede fortalecer los lazos de la comunidad y el tejido social, fomentando la pertenencia de los ciudadanos y la responsabilidad con su entorno.

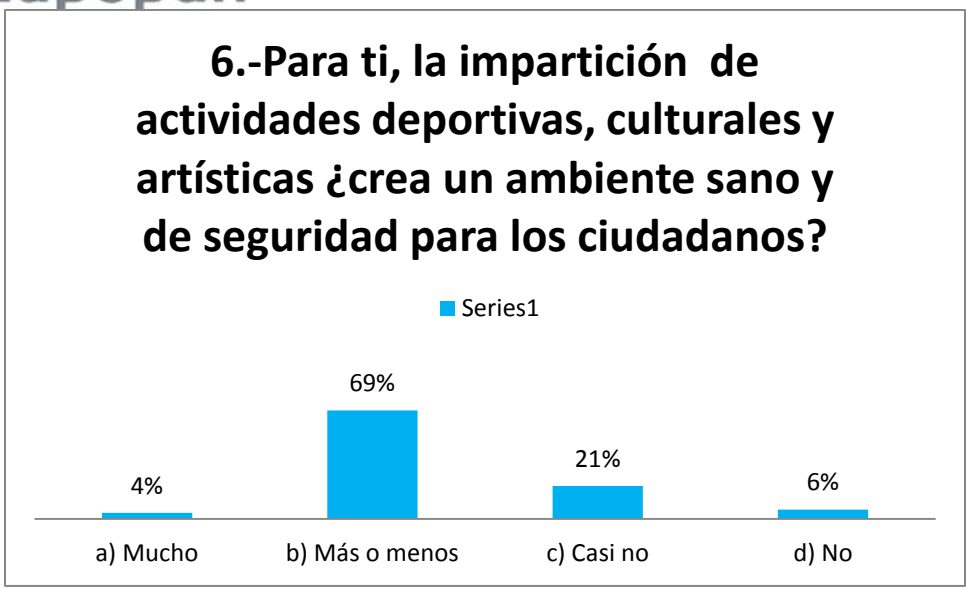

El 69% piensa que más o menos pueden estas actividades permitir crear un ambiente sano y de seguridad para los ciudadanos, el 4% considera que influye mucho, en sentido contrario el 21% piensa que casi no y 6% de las y los encuestados que definitivamente No.

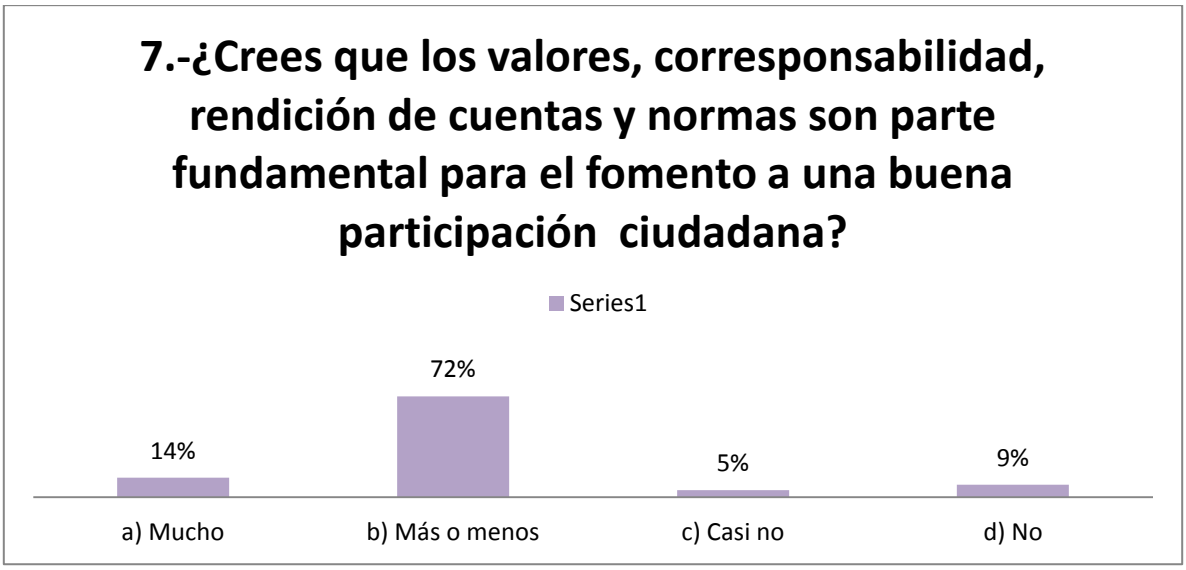

El 9% respondió que no, el 5% que casi no se lo cree pero el 72% tiene una visión positiva hacia creer que más o menos estos valores son parte fundamental para fomentar la participación ciudadana, teniendo además el 14% que lo considera en alto grado con parte fundamental.

La mayoría menciona que más o menos las estrategias de comunicación para la difusión de valores se muestran como fundamentales para el fomento de la convivencia sana entre ciudadanos, el 3% contesta convencido, el 11 por ciento piensa que casi no influye y el 4% que definitivamente no.

MEDICIÓN DE IMPACTO FINAL DEL EJE 4

En referencia a los datos analizados que arrojó el instrumento post-intervención "EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO FINAL DE EJE 4 PARTICIPACIÓN CIUDADANA" se obtuvieron los siguientes porcentajes para cada reactivo que conforma el instrumento.

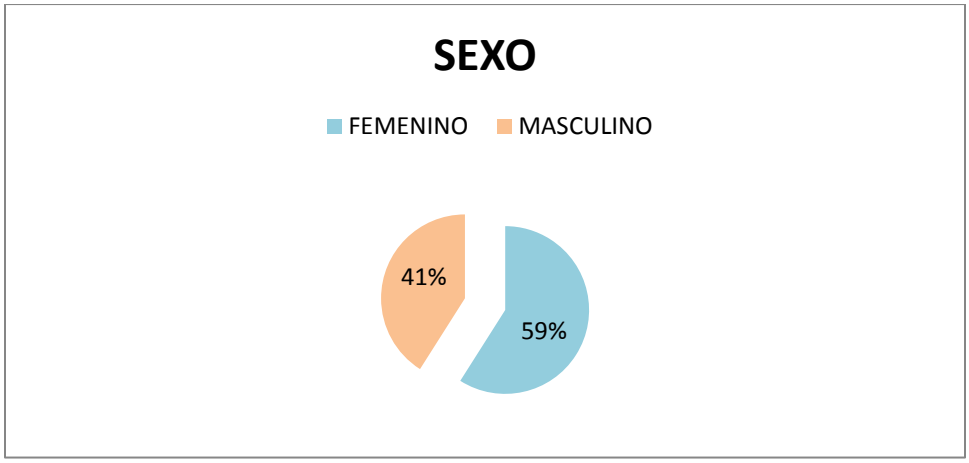

El porcentaje de hombres y mujeres que participaron fue diferente al obtenido en la medición pre-intervención debido a que los cuestionarios se aplicaron a nivel de calle y en los lugares de mayor afluencia de cada colonia que es parte del polígono de intervención. Para este caso el 59% fueron mujeres y 41% hombres.

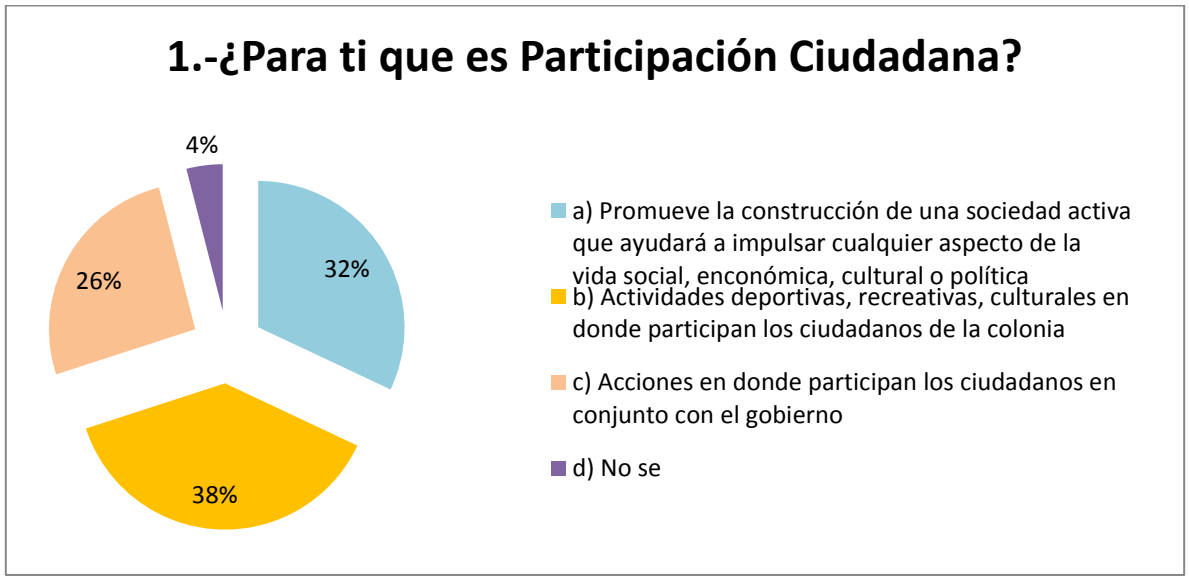

Las respuestas estuvieron más relacionadas con estos tres respuestas: con 38% Actividades deportivas, recreativas, culturales en donde participan los ciudadanos de la colonia; con el 32% es cuando se promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política y en un 26% acciones en donde participan

los ciudadanos en conjunto con el gobierno. En referencia a los resultados antes de la intervención creció la percepción de relacionar la participación ciudadana con actividades que se desarrollan en su comunidad del tipo deportivas, recreativas y culturales pasando del 25% al 38%, un aumento en la variación porcentual del 52%. La variación porcentual para la respuesta "C" fue un aumento del 4% en la percepción de acciones en donde participan los ciudadanos en conjunto con el gobierno.

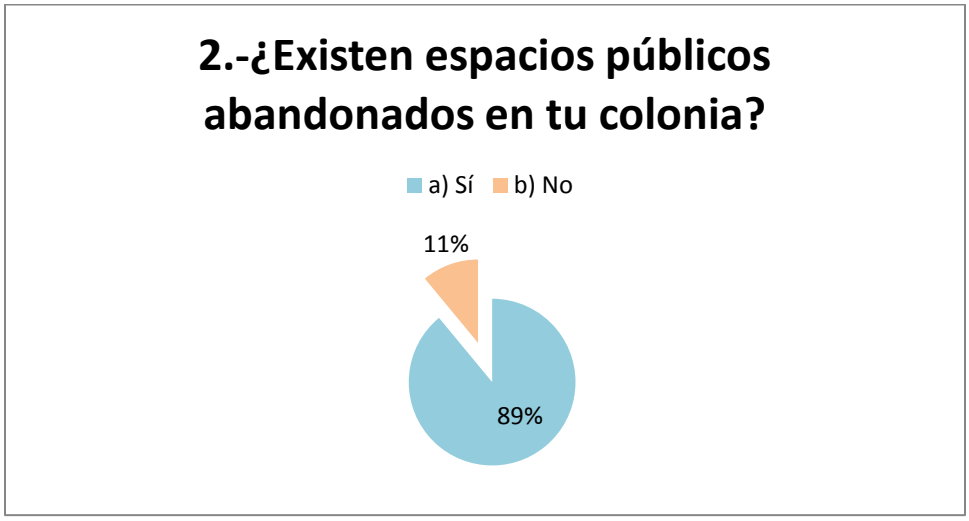

Al terminar la intervención los ciudadanos cambiaron la percepción sobre los espacios que se encuentran abandonados, pasando en un principio de solamente el 8% que pensaba que si había al 89% que ahora los reconoce, visibilizar los lugares comunes a la comunidad es uno de los primeros pasos para fomentar la corresponsabilidad de la ciudadanía por su entorno.

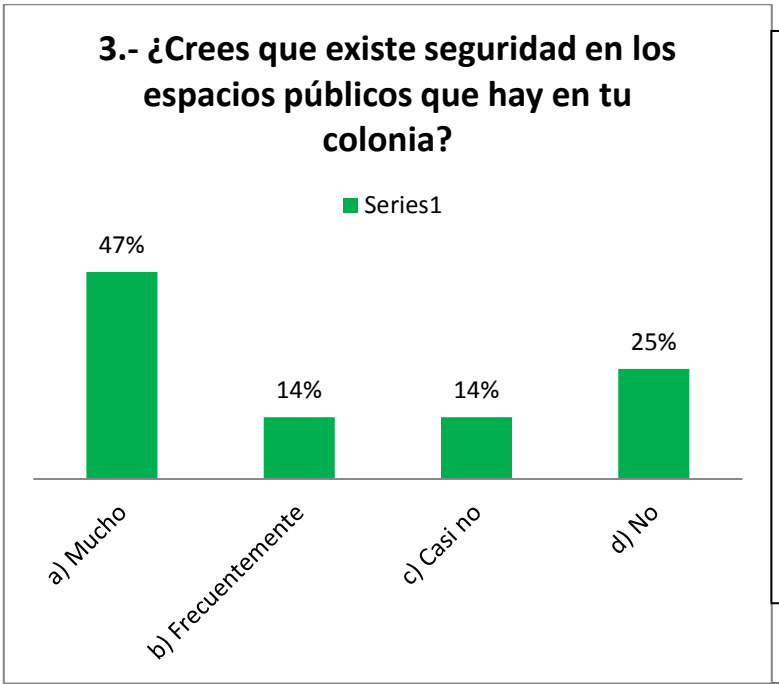

La percepción de las y los ciudadanos cambio una vez que se implementaron las acciones pertinentes pasando del 26% en la respuesta "a" (mucho) al 47% en la percepción para este mismo inciso una vez terminada la intervención mostrándose así un 81% en la variación porcentual en la percepción de seguridad en los espacios públicos intervenidos. Se redujeron los porcentajes para el inciso "d" del 52% en la inicial al 25% en la final.

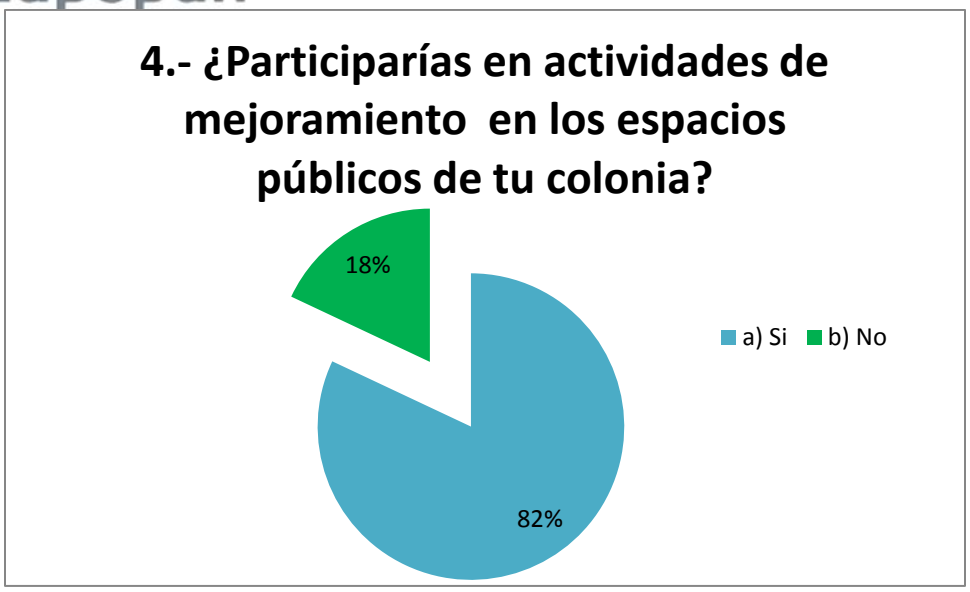

Una vez terminada la fase de intervención en las colonias designadas para este proyecto cambiaron la aceptación a participar en las actividades de mejoramiento pasando del 53% al 82%, es decir se obtuvo una variación porcentual del 54% de mayor aceptación.

El 82% de las y los vecinos comentan que les gustaría que se llevaran a cabo actividades deportivas, culturales y artísticas, percepción que cambio con respecto a la primera medición que arrojo un 79%, mostrándose una variación porcentual del 3.7%.

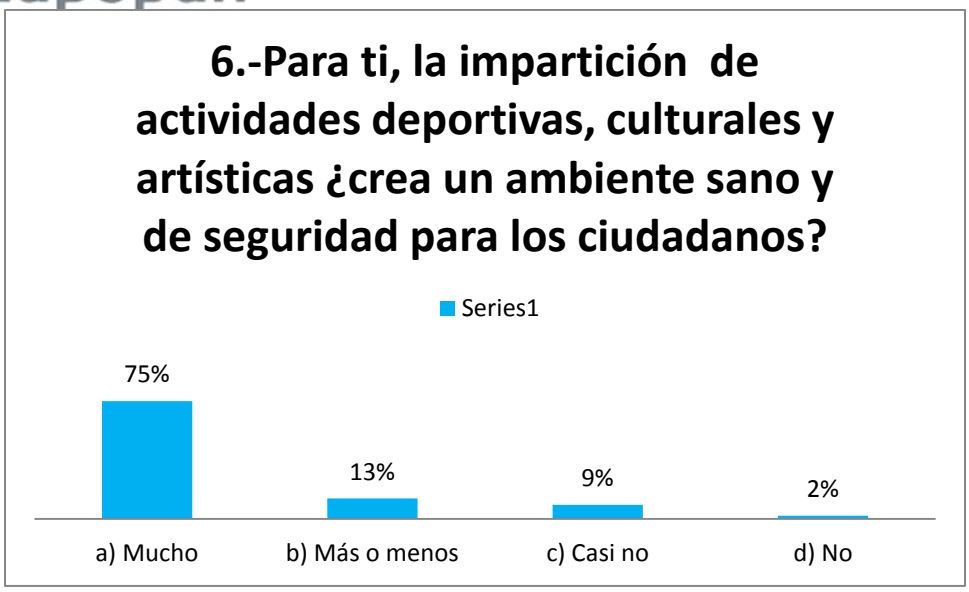

El porcentaje obtenido en el instrumento pre-intervención para el inciso "a" fue del 4% y para la medición final se obtuvo el 75% lo cual habla de una gran aceptación de las acciones llevadas a cabo pensando que estas influyen en crear un ambiente sano y de seguridad para los ciudadanos.

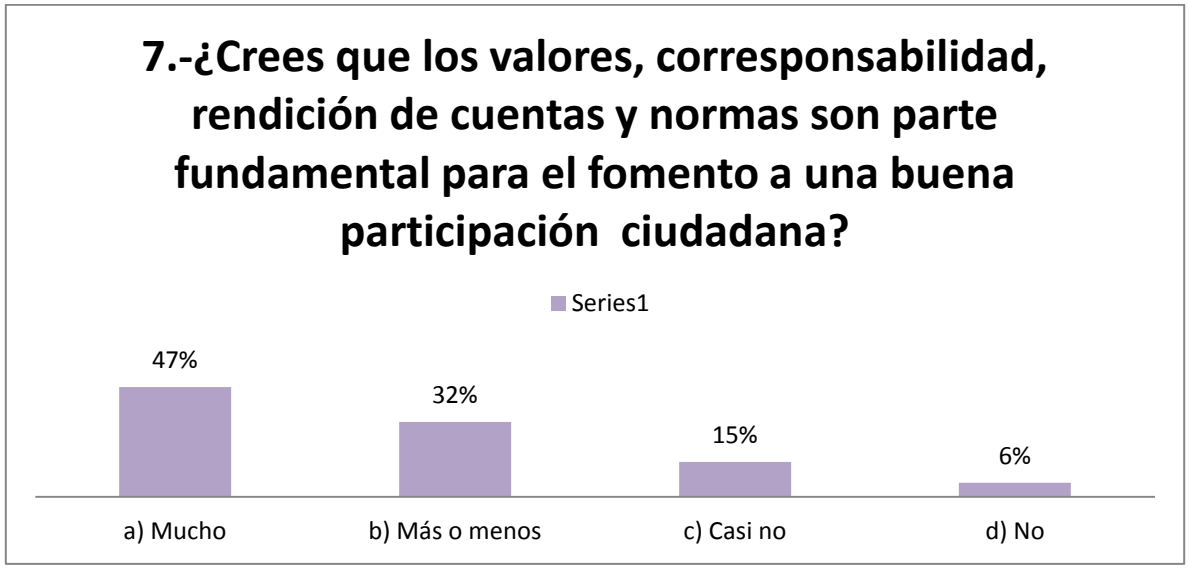

Para este inciso las personas consideraron en un 47% que los valores de corresponsabilidad, rendición de cuentas y normas son parte fundamental para el fomento a una buena participación ciudadana con una variación porcentual del 235%.

Paso la percepción de la respuesta a) del 3% al 66% en la medición final, con lo cual las personas que radican en el polígono prioritario consideraron que es importante la estrategia de comunicación para difundir los valores de la democracia, la corresponsabilidad, la inclusión, la pluralidad y la responsabilidad social, para tener una convivencia sana entre ciudadanos.

EJE 5 CULTURA CIVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD

Introducción

Generar acciones orientas al fomento de la cultura cívica en las y los ciudadanos de diversas edades es prioritario puesto que ello repercute en tener buenos gobiernos, recordando la máxima que expresa que los gobiernos representan a sus pueblos. El fomento de una cultura cívica influye en la vida cotidiana de la comunidad, al permitir convivir de una mejor manera, reforzar estos elementos de buena convivencia además fortalece los lazos entre ciudadanos y el sentirse parte de una comunidad.

En lo referente a la cultura de la legalidad se prioriza la prevención antes que la opción punitiva, puesto que se muestra más eficiente el promover en los ciudadanos la legalidad, haciendo la parte de su forma de vivir antes que reprimiendo sus conductas con castigos, un giro que pone al ciudadano como responsable en sus acciones y de la legalidad de las instituciones y su vida cotidiana, se comprende que en los actos de corrupción existen dos partes que intervienen, una la autoridad y otra el ciudadano, por lo tanto la atención va encaminada a los ciudadanos en este caso.

Con prácticas cotidianas se va construyendo una cultura cívica y de legalidad que van a influir en la generación de ciudadanos más conscientes y comprometidos con su comunidad, además de tender puentes hacia su gobierno local, ciudadanos conscientes y comprometidos influyen de manera decisiva en las tomas de decisiones de los poderes que los representan, esto como consecuencia de tener una vigilancia más cercana e información de las acciones que se llevan a cabo por parte de los servidores públicos.

La educación forma ciudadanos responsables con su comunidad y la familia es uno de los crisoles donde se forjan los valores que a su vez se vierten en la convivencia cotidiana de los integrantes un pueblo y nación, por ello se prioriza el trabajo con padres de familia y la enseñanza de los temas antes descritos para que ellos puedan transmitirlos a sus hijos e hijas, beneficiando a una mayor población.

Objetivo General

Promover en la población el respeto a las leyes, normas y reglas de convivencia en el ámbito familiar, escolar, laboral y comunitario, así como favorecer la prevalencia del diálogo y la conciliación como medios de solución pacífica de conflictos a fin de fortalecer la cohesión social y construir entornos libres de violencia.

Objetivos Específicos

- Dotar de herramientas a los padres de familia para que promuevan desde el hogar, el respeto a las normas de convivencia y a las leyes.

- Sensibilizar a la población sobre la importancia de la cultura de la legalidad y de la denuncia, así como del empoderamiento del ciudadano y su papel como agente activo en la prevención de la corrupción, la impunidad, la violencia y la inseguridad.

Beneficiados

Medición

Se construyeron 6 reactivos con respuestas de opción múltiple de tipo cerrada, que permite recabar información para un análisis cuantitativo de las percepciones de las y los encuestados.

Para la comparación de la información y obtener la varianza porcentual se aplicó la técnica de pre y post test con los siguientes instrumentos:

Gobierno de Zapopan

EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DE EJE 5 CULTURA CIVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD

Las respuestas que se ofrezcan en esta encuesta serán anónimas, por lo que te pedimos que respondas con la mayor sinceridad y confianza. La información que tú y otros ciudadanos nos proporcionen se utilizará solamente para fines de este estudio y servirá para mejorar las condiciones en la colonia.

Colonia:	Edad:	Sexo: (F) (M)

INDICACIONES: POR FAVOR, RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SUBRAYANDO O MARCANDO TU RESPUESTA CON UNA X, SEGÚN CORRESPONDA.

1.- ¿Para ti que es cultura cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad? PUEDES MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN.
a) conjunto de creencias, valores, normas y acciones que promueve que la población crea en el Estado de derecho, lo defienda y no tolere la ilegalidad.
b) creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con un Estado de derecho.
c) mecanismo de autorregulación individual y regulación social, que exige por parte de los ciudadanos una cierta armonía entre el respeto a la ley, las convicciones morales y las tradiciones y convenciones culturales.
d) No se

2.- ¿Dónde se prioriza más la enseñanza de valores como la honestidad, la transparencia y la legalidad?
a) Familia b) Escuelas c) Medios de comunicación d) Gobierno

3.- ¿Participarías en talleres para la promoción del respeto a las normas de convivencia y leyes para que sean promovidas en el hogar?
a) Si b) No c) Tal vez

4.- ¿Crees que los talleres sensibilizaran a los beneficiados sobre la importancia de la cultura de la legalidad?
a) Mucho b) Mas o menos c) Casi no d) No

5.-¿Para ti, crees que la Estrategia de Comunicación para promover la cultura de la legalidad, la denuncia y la importancia del papel activo del ciudadano en la prevención de la corrupción, la violencia y la inseguridad es de gran apoyo para el fomento y respeto hacia los ciudadanos?
a) Mucho b) Mas o menos c) Casi no d) No

6.-¿Crees que el fomento a la Cultura cívica, buen gobierno y Cultura de la Legalidad crea conciencia para realizar más denuncias?
a) Mucho b) Mas o menos c) Casi no d) No

Tus respuestas son muy importantes para nosotros
¡Gracias por permitirnos conocer tu opinión!

Gobierno de Zapopan

Gobierno de Zapopan

EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO FINAL DE EJE 5 CULTURA CIVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD

Las respuestas que se ofrezcan en esta encuesta serán anónimas, por lo que te pedimos que respondas con la mayor sinceridad y confianza. La información que tú y otros ciudadanos nos proporcionen se utilizará solamente para fines de este estudio y servirá para mejorar las condiciones en la colonia.

Colonia:	Edad:	Sexo: (F) (M)

INDICACIONES: POR FAVOR, RESPONDE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS SUBRAYANDO O MARCANDO TU RESPUESTA CON UNA X, SEGÚN CORRESPONDA.

1.- ¿Para ti que es cultura cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad? PUEDES MARCAR MÁS DE UNA OPCIÓN.

a) conjunto de creencias, valores, normas y acciones que promueve que la población crea en el Estado de derecho, lo defienda y no tolere la ilegalidad.

b) creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con un Estado de derecho.

c) mecanismo de autorregulación individual y regulación social, que exige por parte de los ciudadanos una cierta armonía entre el respeto a la ley, las convicciones morales y las tradiciones y convenciones culturales.

d) No se

2.- ¿Dónde se prioriza más la enseñanza de valores como la honestidad, la transparencia y la legalidad?

a) Familia b) Escuelas c) Medios de comunicación d) Gobierno

3.- ¿Participarías en talleres para la promoción del respeto a las normas de convivencia y leyes para que sean promovidas en el hogar?

a) Si b) No c) Tal vez

4.- ¿Crees que los talleres sensibilizaran a los beneficiados sobre la importancia de la cultura de la legalidad?

a) Mucho b) Mas o menos c) Casi no d) No

5.-¿Para ti, crees que la Estrategia de Comunicación para promover la cultura de la legalidad, la denuncia y la importancia del papel activo del ciudadano en la prevención de la corrupción, la violencia y la inseguridad es de gran apoyo para el fomento y respeto hacia los ciudadanos?

a) Mucho b) Mas o menos c) Casi no d) No

6.-¿Crees que el fomento a la Cultura cívica, buen gobierno y Cultura de la Legalidad crea conciencia para realizar más denuncias?

a) Mucho b) Mas o menos c) Casi no d) No

Tus respuestas son muy importantes para nosotros
¡Gracias por permitirnos conocer tu opinión!

A partir de estos enunciados se busca medir los siguientes indicadores que permiten tener una muestra del impacto de las acciones ejecutadas dentro de las colonias pertenecientes al polígono prioritario:

- Porcentaje de padres de familia con capacidades para promover desde el hogar, el respeto a las normas de convivencia y a las leyes.
- Porcentaje de la población sensibilizada sobre la importancia de cultura de la legalidad
- Denuncias ciudadanas registradas en el territorio de intervención.

El procedimiento de aplicación consistió en convocar a juntas vecinales en las cuales se explicaron los objetivos del programa y sus alcances posteriormente se pidió apoyaran en el llenado del instrumento de impacto, para lo cual se leyeron las instrucciones, resolviendo las dudas que surgieron y se les proporciono una pluma para que lo pudieran llenar, se resaltó que la información proporcionada únicamente se utilizaría para fines estadísticos, por último se agradeció la participación de los padres y madres de familia.

Para la medición final de impacto se siguió la mista estrategia convocando a los padres y madres de familia a una reunión vecinal en la cual se aplicó este instrumento de medida.

MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DEL EJE 5

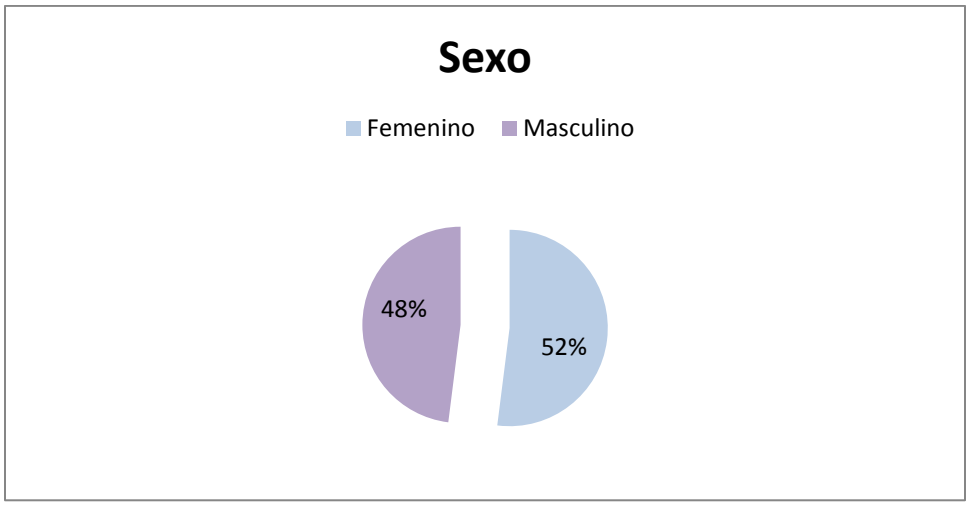

El primer indicador que habla de la participación de hombres y mujeres en la evaluación inicial de impacto se distribuyó de la siguiente manera: 52% de mujeres participantes frente al 48% de los hombres, teniendo una participación relativamente equitativa para este proyecto.

El 39% de los participantes consideran que es un mecanismo de autorregulación individual y regulación social, que exige por parte de los ciudadanos una cierta armonía entre el respeto a las leyes, las convicciones morales y las tradiciones y convenciones culturales. Le siguen quienes piensan que es una creencia compartida de cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con un Estado de derecho, con un porcentaje del 32%. El 27 por ciento se inclina por la opción a que menciona que es un "conjunto de creencias, valores, normas y acciones que promueven que la población crea en el Estado de derecho, lo defienda y no tolere la ilegalidad. Se observa que las personas tienen una ligera noción del tema, pero falta dar mayor difusión y poder despejar las dudas que surgen entre las y los vecinos con respecto al tema.

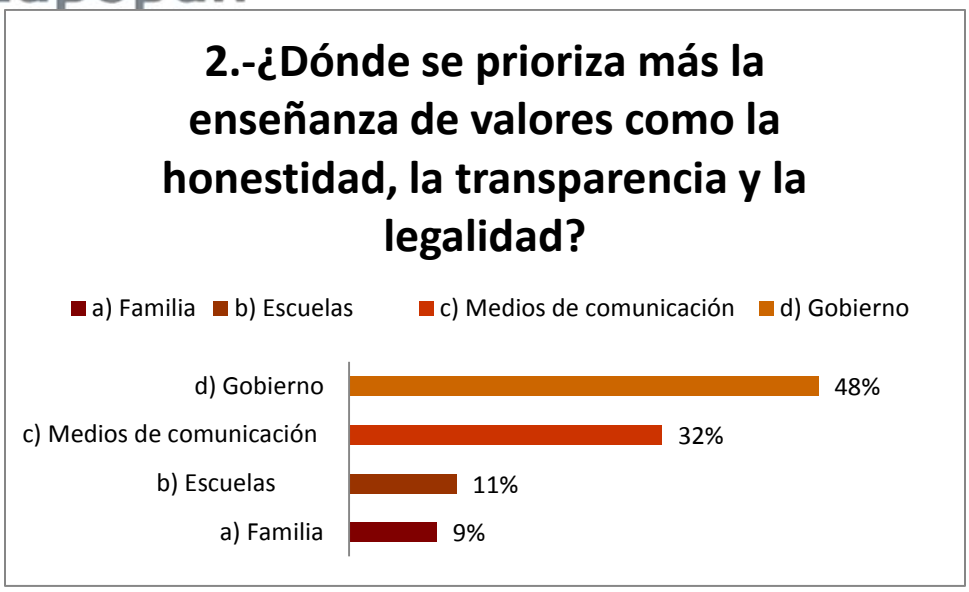

Los y las participantes consideraron que es desde el gobierno en donde se prioriza la enseñanza de valores, el 48% opinó de esta manera. Como segunda respuesta en preferencia lo concede a los medios de comunicación (32%) le sigue la opción de las escuelas 11% y por último la familia 9%.

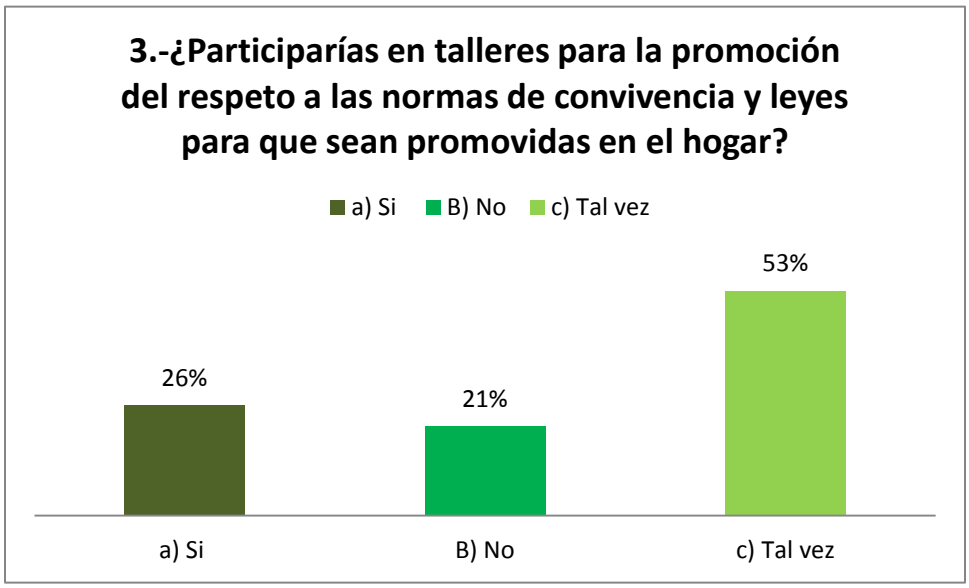

Gana la indecisión para esta pregunta, un poco más de la mitad (53%) menciona que tal vez participaría en los talleres para la promoción a las normas de convivencia y leyes para que sean promovidas en el hogar, el 26 por ciento afirma que si participaría y un 21% que no lo haría, se abre una ventana de posibilidad de participación si se implementa una estrategia de comunicación eficaz que muestre los beneficios.

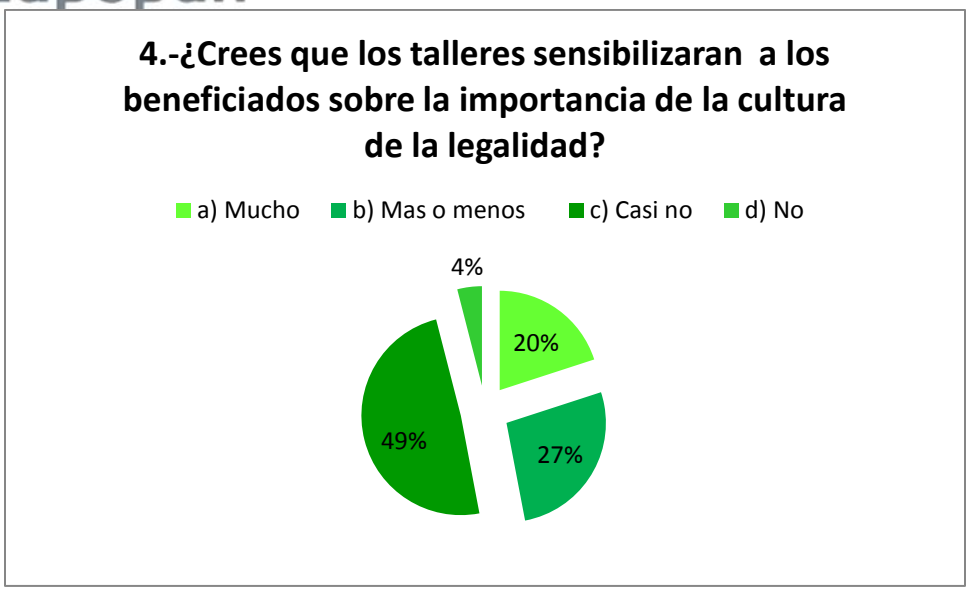

Se muestra una desconfianza de los encuestados al impacto que pueden tener los talleres para sensibilizar a los beneficiados sobre la importancia de la cultura de la legalidad, respondiendo un 49% con el inciso "c) Casi no", el 20% piensa que no ayuda a sensibilizar, en comparación el 20% que piensa que si puede ayudar a sensibilizar a los beneficiados.

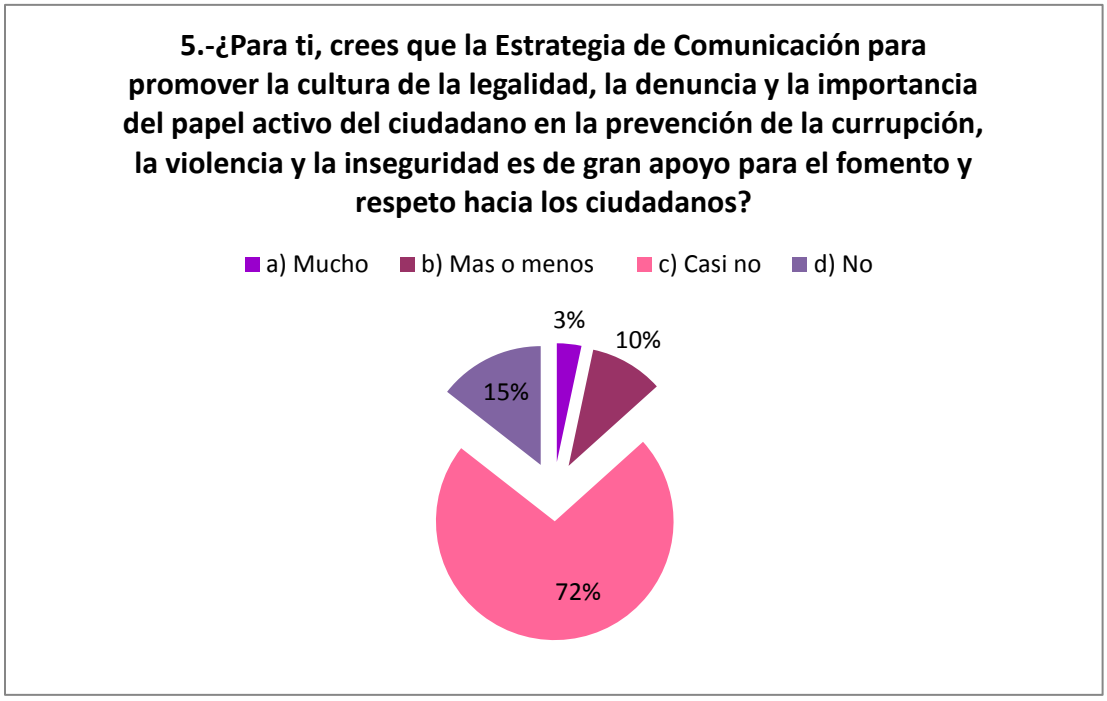

Para la mayoría de los encuestados (72%) les parece que casi no cree que las estrategias de comunicación permitan promover la cultura de la legalidad y el respeto hacia los ciudadanos, solo 3% piensa que si ayudan las campañas de difusión y el 15% lo considera de manera negativa.

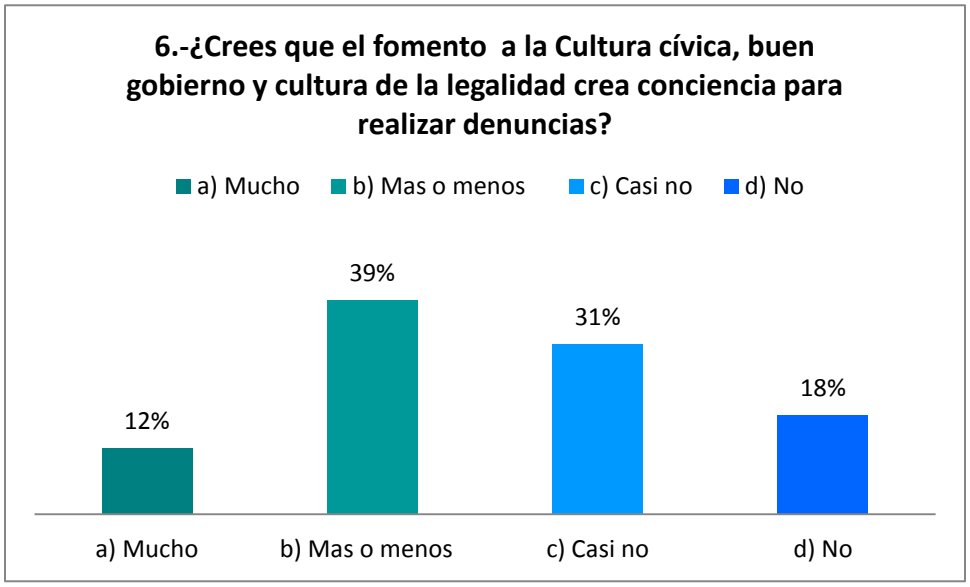

Las personas contestaron que el fomentar la cultura cívica, buen gobierno y cultura de la legalidad ayuda más o menos a crear conciencia para realizar denuncias 39%, el 31 por ciento piensa que casi no influye, para el 18% afirma que no ayudan y solo el 12% considera que si ayuda mucho en la creación de conciencia para realizar denuncias.

MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DEL EJE 5

Para la medición final los porcentajes de hombres y mujeres variaron con respecto a la primera encuesta realizada, antes del proyecto de intervención.

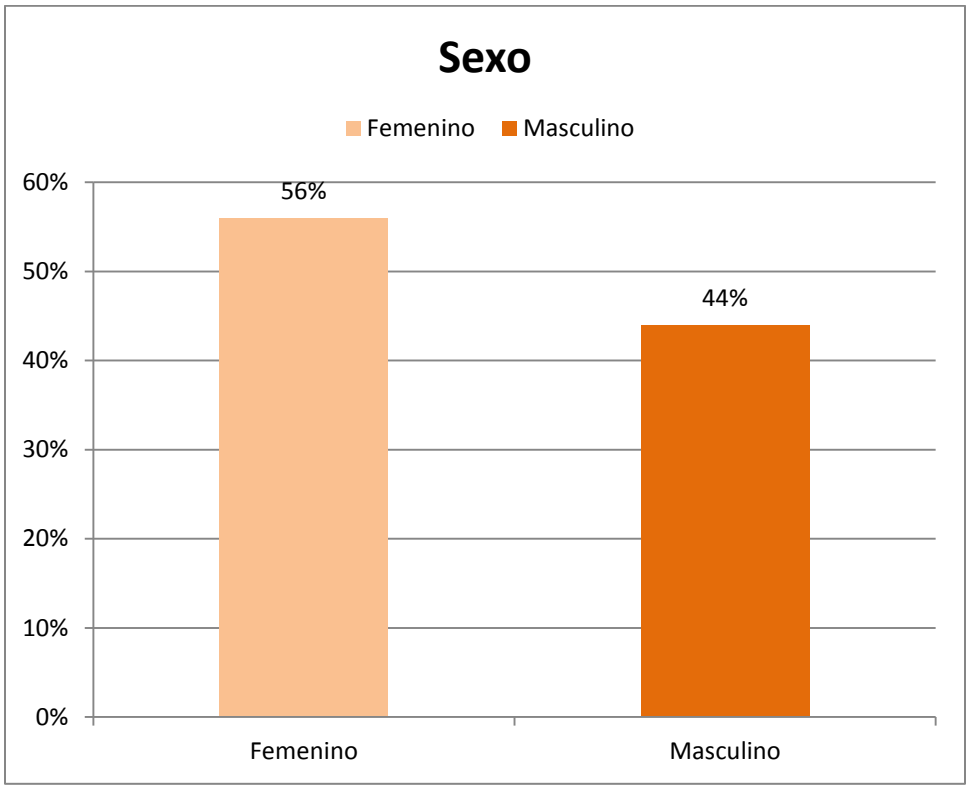

El porcentaje de mujeres fue superior en comparación con la de los hombres, teniendo un 56% (femenino) y 44% masculino.

Se observó una varianza porcentual en lo referente al inciso "a) Conjunto de creencias, valores, normas y acciones que promueve que la población crea en el Estado de derecho, lo defiendan y no tolere la ilegalidad." que fue del 18.51%, aumentando en la medición de impacto final. Otra varianza registrada fue la correspondiente al inciso "b" aumentando en 8.5% para la medición final.

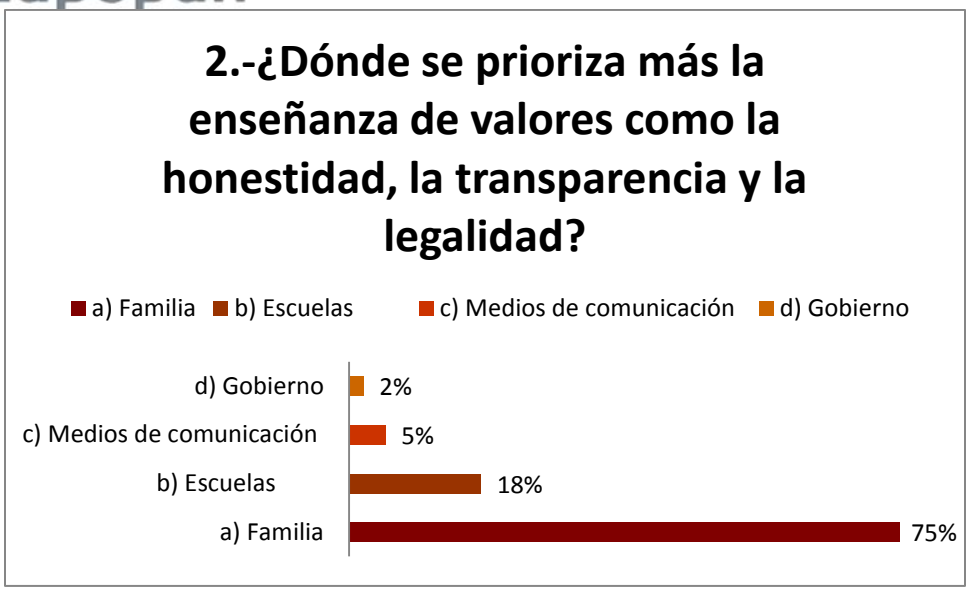

Se visualizó un cambio de concepción con respecto a la entidad que debe enseñar los valores como la honestidad, la transparencia y la legalidad, pasando a primer lugar la familia con el 75% de los encuestados, siguiendo 18% que considera que es responsabilidad de las escuelas.

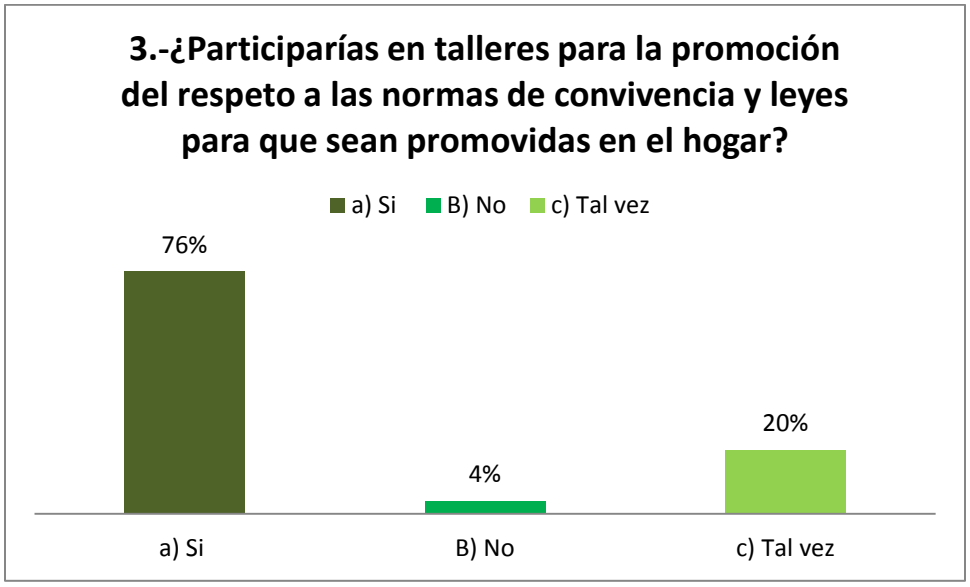

Después de llevar a cabo las acciones del programa los beneficiados mostraron una mejor disposición a participar en este tipo de actividades con el 76% de los encuestados que respondieron que sí, le siguió el porcentaje de 20% que tal vez participaría y el 4% que no lo haría.

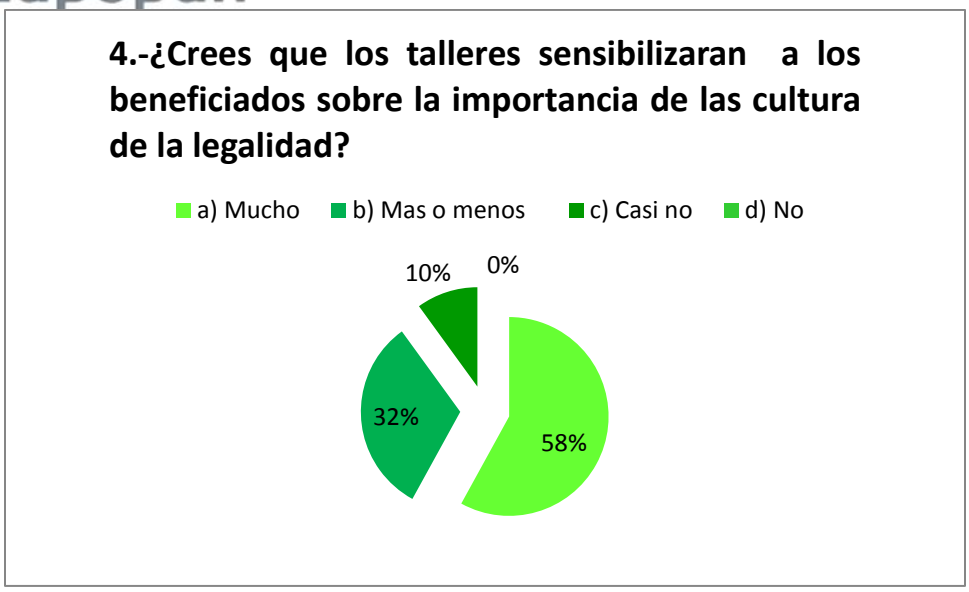

En el apartado de este reactivo el inciso a) obtuvo el 58% frente al 20% que obtuvo en la primera mediación, considerando que ayuda mucho los talleres de sensibilización a los beneficiados sobre la importancia de las cultura de la legalidad.

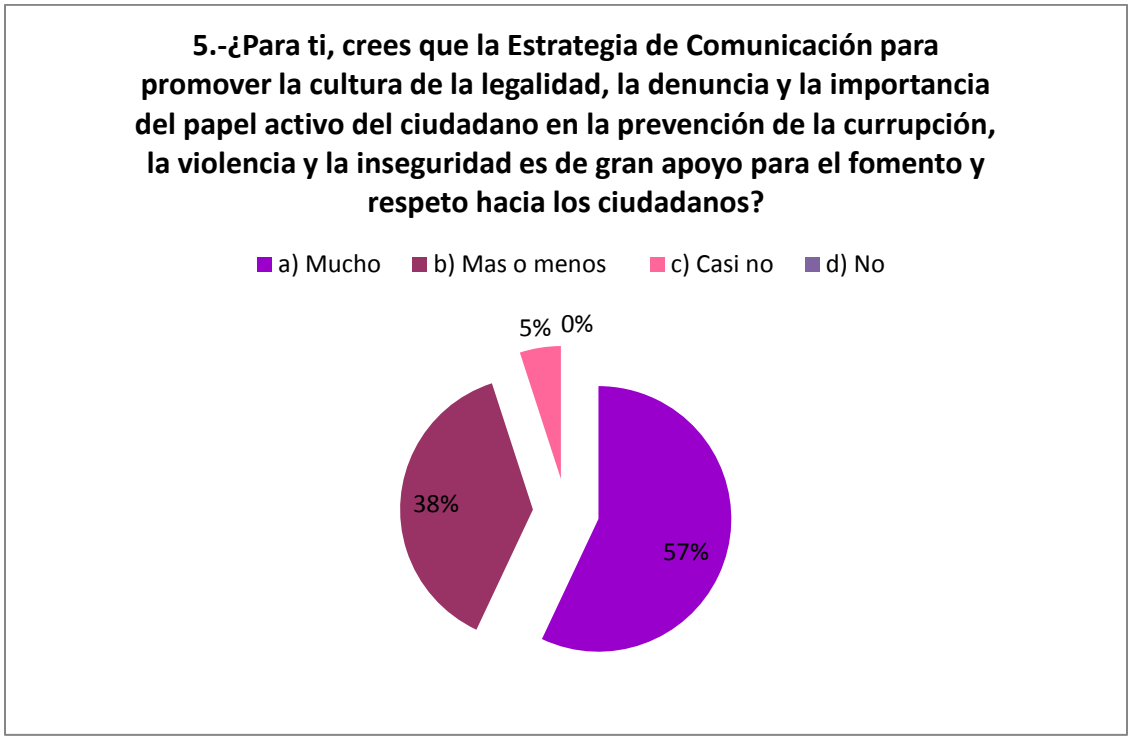

Para los resultados finales las personas consideraron que ayuda mucho (57%) las estrategias de comunicación en la promoción de la cultura de la legalidad (lo referente al inciso a), en comparación con el 3% que así lo consideraban en la etapa pre intervención.

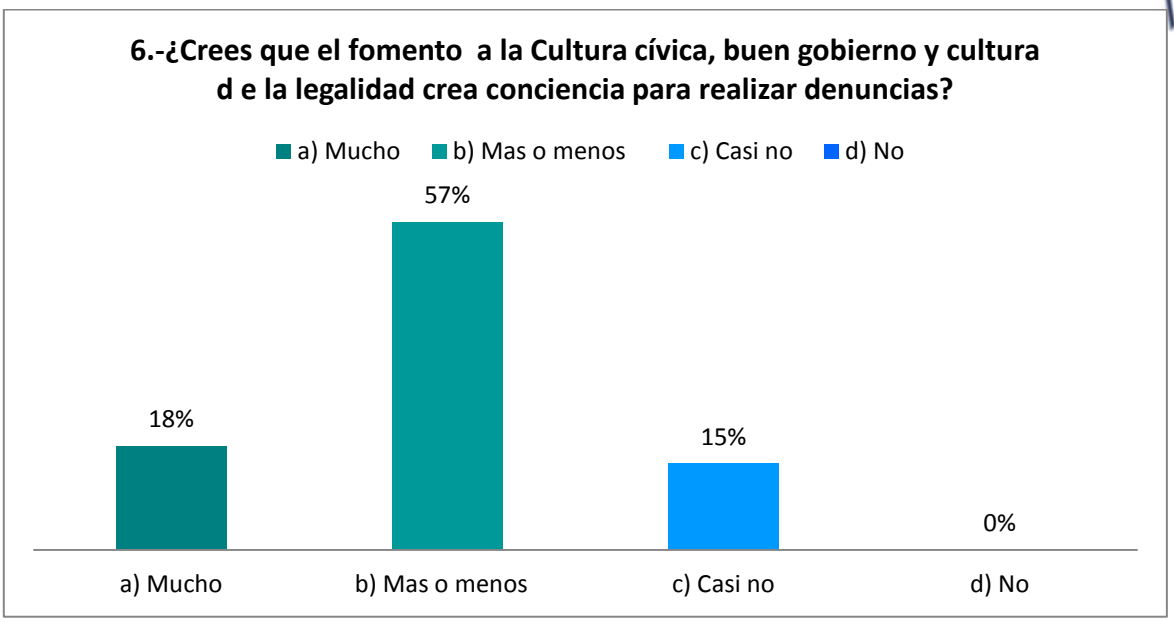

Se visualiza una varianza porcentual del 50% en referencia a la medida obtenida en la pre intervención (12%), frente al 18% del instrumento post-intervención. Ello indica una percepción positiva en relación a la concientización de las denuncias. Otra respuesta tendiente a una incidencia positiva es la del inciso b) que paso del 39% en el instrumento "EVALUACIÓN DE MEDICIÓN DE IMPACTO INICIAL DE EJE 5 CULTURA CIVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD" a la puntuación final con un 57%, teniendo una varianza porcentual del 46.1%.